

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.968

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 9 de Agosto de 1929

Redacción y Admón. G. de Jaz, 5-OV EDO Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

Don Eduardo Fernández Felgueroso (Mayo)

Falleció en su casa de Pola de Laviana, a las seis y media del día 8 de Agosto de 1929

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Epifania González García; hijos don Víctor y don José; hijos políticos doña Leonor García, don José Zapico y doña Virginia González Zapico, hermanos doña Regina y doña Rogelia; hermanos políticos don Juan Antonio y doña Carmen González García (ausentes), don Ramón Suárez García y doña Paula Vallin; nietos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del dadáver que tendrá lugar hoy día 9, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Pola de Laviana, y a los funerales que se celebrarán el día 10 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de dicha villa.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION Y EL MOMENTO POLITICO

Se asegura que el miércoles de la semana próxima llegará a Mondariz el conde de Romanones para conferenciar con el jefe del Gobierno

«A B C» estima que el deber de los que han gobernado a España está en acudir adonde les llamen, porque lo que se ventila es demasiado grave

EL LLAMAMIENTO A LOS POLITICOS

Madrid.—Con este título publica «A B C» el siguiente fondo: «Cuando en el debate periodístico sobre la ampliación de la Asambrea se afirma la conveniencia de que los ex-presidentes del Consejo y de las Cámaras vayan con toda su significación a discutir el tema constitucional y los que con él se relacionan, se suele oponer el criterio de que no es camino el que traza la Dictadura para salir de una situación de fuerza, y se discute lo que debería hacer el Gobierno, sobre lo cual hemos manifestado reiteradamente nuestra opinión. Pero en este caso no se trata de lo que debería hacer el Gobierno, sino concretamente de lo que deben hacer los ex-presidentes. Nunca hemos reprochado a los hombres públicos la pasividad en que se han mantenido desde 1923. Estuvo justificada en los comienzos de la Dictadura por la actitud del país. Y después, cuando, por la prolongación de la interinidad, parecía necesaria otra conducta, nada pudieron hacer legalmente, y no procedía exigirles, ni aconsejarles siquiera, una acción ilegal. Están obligados por eso al desquite de su pasividad, y no tendría disculpa que perdiesen cualquier ocasión que se les ofrezca para defender sus ideales y combatir, en servicio de la nación, lo que juzguen censurable, erróneo en la política del presente y del porvenir. Ahora, el deber de los que han gobernado a España está en acudir adonde les llamen y adonde puedan, a la Asambrea y a cualquier otro palenque, para coadyuvar a una causa de que se dicen defensores y que necesita todos los concurrentes. Lo que se ventila en la comarista grave, tiene demasiada trascendencia para que se inhiban por pruritos de amor propio o por temor a las críticas adversas de los que quieren sobre todo ahondar la crisis de la nación. Hemos elogiado el propósito del marqués de Estella al solicitar de

los políticos una actuación que, pensando lógicamente, ha de serle adversa; y hubiéramos querido elogiarle también por el complemento natural de su iniciativa, por las condiciones de amplitud, libertad y publicidad que requieren los futuros debates de la Asambrea. Creemos que la reforma del organismo implica la reforma de su reglamento, y aún esperamos que se logre tal ventaja para el fin a que obedece el llamamiento a los políticos. Aunque no se logre, nuestra opinión será la misma. Que hablen y hagan lo que puedan, lo que les dejen. Saben muy bien que, aun con limitaciones, no será poca la eficacia de su actuación. Y habrán salvado su responsabilidad. Nadie podrá echarles en cara que hayan dejado de oponerse a un cambio de régimen.»

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

Pontevedra.—El miércoles es esperado en esta el conde de Romanones, que se trasladará a Mondariz para conferenciar con el jefe del Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid.—«La Epoca» titula su artículo de fondo «Conservadurismo y socialismo» y está dedicado al estudio de estos dos partidos.

El articulista censura la actitud de Marañón y la califica de francamente socialista.

«Heraldo» glosa las declaraciones de Bernardo Shaw en relación con el partido laborista, para añadir que los intelectuales de todos los países han abandonado ya la postura de no intervenir en política.

«La Nación» publica un artículo de Baldomero Argente estudiando las evoluciones políticas en relación con la Constitución, afirmando que los anteriores Gobiernos carecían de eco en la opinión. El mismo periódico declara que hasta ahora no había querido hablar de la actitud de los políticos, pero que ante el artículo que publi-

ca «A B C», afirmando que deben concurrir, habla para aplaudir esta conducta, añadiendo que la eficacia de la Asambrea es máxima garantía para la libertad de carácter doctrinal, bien entendido que este organismo no puede degenerar en el antiguo Parlamento.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CÁNOVAS

«La Epoca» recuerda que hoy se cumple el 32 aniversario de la muerte de Cánovas del Castillo, y con este motivo recuerda la personalidad de aquella figura política.

TEMPORALES EN TODA ESPAÑA

Las tormentas ocasionan víctimas y daños materiales en diversas provincias

JOVEN ELECTROCUTADA

Zamora.—En San Miguel del Valle se desató una furiosa tormenta que inutilizó la cosecha que estaba depositada en las eras.

Las aguas, desbordadas, arrastraron ganado y aperos.

El vecindario está aterrado, pues con motivo del desprendimiento de los cables del fluido eléctrico, se originaron numerosos percances.

La joven Jesusa Vega, al ir a encender la luz, sufrió una descarga, quedando muerta en el acto.

OTRA TORMENTA EN VENDRELL

Barcelona.—Noticias de Vendrell dan cuenta de haber descargado sobre aquel pueblo una horrorosa tormenta.

A las cuatro de la madrugada el pedrisco era de tal tamaño, que destruyó las lucernas, llegando hasta agujerear las techumbres.

Se rompieron varios cables de conducción de energía eléctrica.

Las pérdidas son considerables, habiéndose registrado varias desgracias personales.

Un matrimonio gitano que acam-

Los bárbaros

Intentan descarrilar el rápido Madrid-Sevilla

Linares.—Al llegar cerca de la estación de Madriguera, el maquinista que conducía el rápido Madrid-Sevilla, vió unos carriles atravesados en la vía.

Con gran serenidad logró detener el convoy antes de llegar al obstáculo, evitando una catástrofe.

Dijo el citado maquinista, que momentos antes de darse cuenta del peligro había visto huir por el campo a tres sujetos.

La guardia civil busca a los criminales.

Un donativo

Para el homenaje a Martínez Anido

Santander.—Para el homenaje al ministro de la Gobernación, el marqués de Valdecilla ha dado cinco mil pesetas.

También su sobrina la marquesa de Pelayo contribuye con otras cinco mil pesetas.

El Ayuntamiento de Medio Cudeyo figura en la suscripción con cinco mil pesetas.

TODOS LOS DEPORTES

Los corredores franceses siguen en los primeros puestos de la Vuelta al País Vasco

Pamplona.—A las ocho y media de la mañana se da la salida a los corredores que han de efectuar la segunda etapa, Vitoria-Pamplona, que suma en total 150 kilómetros.

En la firma se presentan todos los clasificados ayer, excepto Aitiach, que se retiró por accidente.

Los primeros kilómetros de la etapa son mallisimos por lo descuidada que se halla la carretera y por los numerosos «colts» que la adornan hasta coronar en Peñacerrada el general en jefe de los «colts» vascos.

Por esto, los pinchazos producidos a la salida son numerosos y evitan el pelotón, diseminando por la carretera a los «tours». Pero como desde Vitoria la subida es constante hasta Puerto de Herrera (30 kms.), los despegues no se producen, y un numeroso pelotón pasa por las Ventas de Armentia hacia Peñacerrada y su precioso «Balcón de la Reina», en la cúspide.

La muchedumbre apretónase a lo largo de la cuesta, ansiosa de presenciar las fuertes luchas que se originan, entusiasmándose hasta el paroxismo cuando divisan a Trueba, el brioso «routier» de Torrealevega, que arremete destacado hacia el alto, seguido de Ezquerria, también espléndido de facultades.

Ambos coronan el famoso pico con ligera ventaja para el montañés. Cepeda y Benoit-Faure, que les van a los talones, pincchan en el descenso, retrasándose del grueso del pelotón.

Hasta logroño el descenso es impresionante, llegando el primero Trueba, que empieza a dar síntomas de agotamiento.

El control de aprovisionamiento y firma, organizado por los elementos deportivos locales con la cooperación de las Bodegas Franco-Españolas, que arrojan un verdadero mar de sus exquisitos caldos en obsequiar a corredores y elemento seguidor.

De Logroño a Pamplona la carretera es deliciosa, constituyendo una verdadera pista, con el único obstáculo del «colt» «El Perdón», última y definitiva criba para arribar a Pamplona, fin de etapa.

La subida al «Perdón» es, si cabe, tan emocionante como la de Peñacerrada, destacando en ella Fontán, el gran corredor de la «Elvizch», que corona primero, seguido del incansable Benoit-Faure. A pocos metros los «defenders» de la «Alcyon» Frantz y Leduoc, con Dewaele a la rueda.

Una vez subido «El Perdón», la carrera está terminada, pues de allí a Pamplona el descenso es rapidísimo,

permitiendo a los corredores velocidades fantásticas.

Los franceses hacen oposiciones al atarúd en la bajada a Pamplona, lanzándose un pequeño pelotón sobre la cinta colocada en el Paseo de San Juan, que pisa en soberbio «sprint» Leduoc, con Frantz a la rueda.

La clasificación es la siguiente: Primero. Leduoc, que cubrió los 150 kilómetros de la etapa en 5 horas, 9 minutos y 50 segundos. Velocidad media, 30 kilómetros por hora.

Segundo. Frantz, en el mismo tiempo.

Tercero. Dewaele, en 5 h., 16 minutos, 14 s.

Cuarto. Bidot.

Quinto. Cañardó (primero de los nacionales).

CLASIFICACION GENERAL.

La clasificación general queda así: Primero. Bidot, de «La Francaise» en 11 horas, 4 minutos, 34 segundos.

Segundo. Dewaele, de «Alcyon», en el mismo tiempo.

Tercero. Frantz, 11, 7, y 15.

Cuarto. Haigués.

Quinto. Benoit-Faure.

Sexto. Leduoc.

Séptimo. Fontán.

Octavo. Cañardó (primero de los nacionales).

Noveno. Verwaedde.

Décimo. Cardona (segundo de los nacionales).

Undécimo. Riera.

Duodécimo. Deolet.

Décimotercero. Piccin.

Décimocuarto. Cavallini.

Décimoquinto. Sams, J. M.

Décimosexto. V. Trueba.

Sobre una falsificación

Se pone a los procesados a disposición de Hacienda

Madrid.—Los detenidos y procesados por la falsificación de tabacos, descubierta como se sabe en Vallecas y que fueron puestos a disposición del juez de Instrucción de Alcalá de Henares, han pasado ahora a la jurisdicción de la Junta Administrativa de Hacienda, por orden del decano, para que sea esta entidad quien determine si existe o no delito.

Este número ha sido visado por la censura

NOTICIAS DE AVIACION

El "Pájaro Amarillo" aterrizó anoche en el aeródromo de Cuatro Vientos, procedente de París

El «Conde de Zeppelin» emprendió su vuelo de regreso

El «Pájaro Amarillo» LA SALIDA

Orly.—A las once y media de la mañana ha salido para Madrid el avión francés "Pájaro Amarillo", tripulado por los aviadores Assollant, Lefevre y Loti, más el mecánico Lerroy y el ingeniero Saint Pierre.

LA LLEGADA

Madrid.—Desde primera hora de la tarde, se hallaban en el Aeródromo de Getafe una nube de periodistas y fotógrafos, esperando la llegada de los aviadores franceses.

Una señorita norteamericana recibió un telegrama de Assollant, diciéndole que llegaría a las cuatro de la tarde. Cuando esta dama se hallaba ya en Getafe, recibió otro despacho rectificando la hora y dando la de las cinco.

Pero pasaban las horas y el aparato no llegaba, comenzando a dominar la intranquilidad.

La tardanza hizo que saliesen todos los periódicos de la noche sin dar la noticia de la llegada, a ex-

ceptión de "La Voz", que la relata en la siguiente forma:

A las ocho menos cinco nos dicen por teléfono desde el Aeródromo de Getafe que acaba de llegar felizmente a Cuatro Vientos el avión "Pájaro Amarillo", cuando nadie lo esperaba en dicho lugar.

El aterrizaje se hizo sin novedad y todo el personal de Cuatro Vientos se puso a disposición de los pilotos, dando al mismo tiempo aviso a sus superiores.

Con los aviadores Assollant, Lefevre y Loti, han llegado algunos pasajeros.

ESPERANDO LA LLEGADA

Madrid.—Durante toda la tarde se estuvo comunicando con la estación aeronáutica de Getafe, para conocer detalles relacionados con la llegada del avión "Pájaro Amarillo".

Desde las cinco de la tarde esperaban en Getafe muchos elementos de la aviación española, autoridades y numeroso público.

A las siete y media se divisó un avión que volaba en dirección Sur, de España.

Inmediatamente se supuso era el "Pájaro Amarillo", que se encaminaba a Cuatro Vientos.

PREPARANDO EL ATERRIZAJE

Madrid.—Para que tuvieran un aterrizaje feliz, se dieron órdenes a los soldados de Cuatro Vientos, quienes prepararon todo lo necesario.

A las ocho menos diez tomó tierra en Cuatro Vientos el "Pájaro Amarillo".

El cónsul de Francia y una señorita norteamericana, que esperaban en Getafe, se dispusieron a trasladarse a Cuatro Vientos.

Antes la señorita norteamericana

habló por teléfono con uno de los tripulantes del "Pájaro Amarillo", A CUATRO VIENTOS

Madrid.—Una caravana de automóviles, al frente de la cual iban el cónsul de Francia y la señorita norteamericana, se encaminó a Cuatro Vientos.

LO QUE DICEN LOS AVIADORES

Madrid.—Los aviadores fueron obsequiados con cerveza en Cuatro Vientos por el jefe encargado de aquel Aeródromo. En Getafe se había preparado un "lunch", que no pudo ser brindado a los tripulantes del avión francés por haber descendido en Cuatro Vientos.

Hablando con los informadores, han manifestado que salieron de París a las once y minutos de la mañana, tomando la dirección de España.

Tuvieron deseos de visitar la playa de Oyambre, en donde aterrizaron después de su vuelo trasatlántico, y volaron sobre ella.

Han dicho que Santander, Comillas y Oyambre, están gravados en el lugar de sus mejores recuerdos.

Después de volar sobre Santander se encaminaron a Madrid.

En el viaje hallaron nubes que les despidieron.

Por el orario, suponían que se hallaban en las inmediaciones de Madrid y para orientarse descendieron a 60 kilómetros de Toledo.

Allí un campesino les dio la dirección de Cuatro Vientos, diciendo que este campo era mejor para el aterrizaje que el de Getafe.

Renunciaron a exponer el juicio que les merece la aviación española, porque sus palabras pudieran ser interpretadas como adulación.

Dijeron que habían telefonado a Jiménez e Iglesias y que habían recibido una cariñosa respuesta, deseándoles feliz término del recorrido que ahora han emprendido.

Afirmaron que el vuelo realizado por Jiménez e Iglesias, a bordo del "Jesús del Gran Poder", se había comentado elogiosamente entre los aviadores franceses.

Dijeron que los vuelos trasatlánticos son más fáciles de América a Europa que de Europa a América.

Ellos intentarán este vuelo cuando las condiciones atmosféricas lo permitan.

El vuelo trasatlántico, según los aviadores, no ofrecerá más dificultad que el radio de acción de los aparatos que lo realicen.

Otros detalles de perfeccionamiento se alcanzarán enseguida.

Anunciaron que mañana saldrán para Lisboa y al día siguiente emprenderán viaje a Roma.

Preguntados si deseaban guardar el "Pájaro Amarillo", contestaron que no quieren tocarle. Solo reponen la necesaria gasolina para el viaje.

retros había muchas coronas de sus familiares y compañeros.

Presidieron el duelo las autoridades y la concurrencia fué extraordinaria.

Durante el acto evolucionaron varios aparatos sobre el cementerio, arrojando flores.

Las vueltas trasatlánticas EL "CONDE ZEPPELIN" EMPRENDE EL REGRESO

Nueva York.—El "Conde Zeppelin" ha emprendido el regreso a las 12,30 de la noche.

Lleva un cargamento variadísimo.

Se dice que la misteriosa persona que ocupará la única plaza vacante en el dirigible, será la princesa Xenia de Grecia, la que acompañará a su marido en el vuelo alrededor del mundo.

LOS QUE SEGUIRAN LA VUELTA AL MUNDO

Nueva York.—De los pasajeros que van a bordo del "Conde Zeppelin", trece de ellos dejarán el diri-

gible en cuanto llegue a Friedshshafen. El resto continuará a bordo para seguir el viaje de vuelta al mundo en las etapas de Tokio-Los Angeles.

Los informes meteorológicos acusan un tiempo favorable por las zonas del itinerario.

Otras noticias PARA TOMAR PARTE EN LA COPA SCHNEIDER

Roma.—Cuatro fábricas de aviones han presentado al Ministerio del Aire varios tipos de aviones proyectados con el fin de tomar parte en la prueba para disputarse la copa Schneider.

Se guarda gran reserva acerca de las cualidades de esos varios tipos, de los cuales solo se sabe que están proyectados para alcanzar velocidades de quinientos a quinientos ochenta kilómetros.

LOS MINISTROS DEL AIRE DE INGLATERRA Y FRANCIA CONFERENCIAN

Londres.—Han celebrado la anunciada conferencia los ministros del Aire de Inglaterra y Francia.

A la entrevista asistió el director de Aviación de Francia.

Se depositó con motivo de esta entrevista una corona de flores en el monumento a los aviadores muertos en el campo de batalla.

LAS COSAS DE LA VIDA

Un homicida al que se considera como una buena persona

Madrid.—El Juez que entiende en el sumario por el drama conyugal de la calle del Molino de Viento, sigue practicando con gran actividad varias diligencias.

Hoy comparecieron a declarar los oficiales que trabajaban con el agresor en su taller de zapatería, diciendo todos que se trata de una excelente persona, cuya conducta, siempre buena, estaba supeditada al carácter sobrio de la víctima, por lo cual se quejaba constantemente de los disgustos familiares originados por esta causa.

El médico forense realizó a su vez la diligencia de autopsia, entregando el informe al Juez.

LO QUE DICEN DE CAMPANARIO

Campanario.—Ha causado en esta localidad gran sensación la noticia del crimen conyugal de Madrid, en la calle del Molino de Viento, teniendo en cuenta que el agresor es natural de ésta, siendo persona muy apreciada por todos, dadas sus condiciones de afabilidad y honradez.

Hijo de familia muy humilde, se comentaba aquí la mala suerte que había tenido en su matrimonio, pues en la corta temporada que aquí pasaron los esposos ya tuvieron altercados que contó el padre de él con sus consejos, esperando que la paz volviese al hogar de su hijo.

Esta noche han salido los padres del procesado hacia Madrid, encontrándose abatidísimos.

DECLARA EL AGRESOR

Madrid.—Ayer vimos entrar en el despacho del Juez, señor Abarrategui, al parricida, Francisco Velasco López, que iba llorando y presa de gran excitación nerviosa.

El interrogatorio duró próximamente una hora, pasando después, debidamente custodiado por una pareja de guardias de Seguridad, a uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

EL VERANEEO PRESIDENCIAL

Ayer fué de excursión a Porriño, acompañándole sus dos hijas

Vigo.—El alcalde de esta ciudad ha marchado a Mondariz para tratar con el Presidente del Gobierno español, general Primo de Rivera, del itinerario a seguir en el viaje que hará el día 9 a Viana de Castelo, para comer con el Presidente del Gobierno portugués.

ESTUDIANDO EL PROYECTO

Mondariz.—Hasta las doce de la mañana permaneció el marqués de Estella en sus habitaciones, dedicado a la lectura del proyecto de nueva Constitución.

Después hizo la cura de aguas y recibió varias visitas.

EN PORRIÑO

Porriño.—Esta tarde estuvo el Presidente en Porriño, en casa del señor Ramírez, conocida personalidad gallega.

El marqués de Estella llegó con sus hijas y estuvo saludando a la familia del señor Ramírez.

EL AMOR A LA FUERZA

Se llama Granada Vicioso y utiliza brevajes para conquistar al hortera de su corazón

Badajoz.—En Llerena, la joven Granada Vicioso Elías se enamoró de un dependiente de comercio, y para conseguir el amor del mismo propuso al muchacho que servía el desayuno al citado dependiente que echase en éste unas gotas de un líquido que le facilitó.

El muchacho comunicó la pretensión de Granada al patrón, el cual dió cuenta del caso a las autoridades.

Detenida la joven Vicioso, declaró que el líquido se lo habían facilitado las hechiceras Josefa Rico Bizuete, de

cinco y seis años, y Agueda Sánchez Rodríguez, de sesenta y seis.

Registrada por la policía la casa que ambas ocupan, se encontraron en ésta hierbas y ungüentos.

Un muchacho que declarado que vendía a estas mujeres sapos y lagartijas, por los que le pagaban 30 céntimos cada uno.

La joven Granada y las dos ancianas hechiceras han sido detenidas, y el Juez trabaja activamente en este curioso caso de hechicería.

En 6.ª plana más información telefónica

LA VIDA OFICIAL EN MADRID

Se concede la Medalla de oro de Marruecos al ministro de la Gobernación

NUEVO DESTINO

Se nombra a don Alejandro Ferrant Vargas, como arquitecto, para la protección y conservación del Tesoro nacional en la sección que comprende Asturias, Coruña, León, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander y Zamora.

LA MEDALLA DE ORO DE MARRUECOS A MARTINEZ ANIDO

Comunican de Melilla que los Centros hispano-marroquíes han acordado la concesión de la Medalla de oro de Marruecos al general Martínez Anido, en recuerdo de su actuación al frente de la Comandancia de Melilla.

Igual distinción se hace al delegado civil señor Saavedra.

FIJANDO NORMAS

Por la Dirección de Administración local se ha enviado una orden circular a los gobernadores civiles, excepto a los de las provincias vascas y Navarra, dando normas para la remisión de las cuentas de 1928 por las respectivas Diputaciones.

AUTORIZACION

Por el ministerio de Instrucción ha sido autorizado el funcionamiento legal de la Asociación de doctores licenciados profesores de los Institutos locales.

El Laboratorio Fotográfico que DROGUERIAS BRAGA tiene montado en su SUCURSAL, URIA, 22, Teléfono 40-86, le hará sus trabajos con prontitud y esmero.

Los encargos recibidos por la mañana se despachan en el día. Los lunes por la mañana, por tener cerrado, puede Ud. entregar los encargos en nuestra Central, Argüelles, 31, Teléfono 40-86

NOTICIAS DE BARCELONA

Explota la caldera de una fundición y resultan muertos dos obreros

DESGRACIA EN EL TRABAJO

Esta tarde, a las cuatro, cuando trabajaban los obreros de una fundición establecida en la calle de la Igualdad, explotó una caldera, ocasionando la muerte de dos obreros y resultando varios heridos graves.

NUEVOS DETALLES

Uno de los trabajadores transportaba en un carrito de mano un pan de escoria, descansando junto a un charco de agua. El pan rozó con el agua e inmediatamente se produjo la explosión, quedando los dos obreros muertos materialmente destrozados.

A la explosión los trozos de escoria derribaron el techo y algunas paredes de la fundición, llegando a ocasionar daños en las casas colindantes porque algunas partes salieron despedidas a larga distancia.

En el botiquín de urgencia de la fundición se asistió a siete obreros heridos.

Los obreros muertos se llaman Juan Ubada y Miguel Sanz.

PERIODICO SUSPENDIDO

El gobernador ha suspendido el periódico "La Voz".

Salón Toreno

A las 7 y 1/2 HOY A las 10 y 3/4

Butaca: 0,50

ESTRENO de la película n.º 6 de las exposiciones de SEVILLA y BARCELONA

ESTRENO de la divertidísima comedia LA LEY DEL TORTAZO

por el colosal Buddy Roosevelt.

En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

durante cinco días al periódico La Voz, imponiéndole además una multa de mil pesetas.

"MARINA", CON NAUFRAGIO

En un campo de deportes de Valls y en un escenario improvisado, representaba la ópera "Marina" una compañía dirigida por el bajo Gabriel Olaizola, cuando con gran estrépito se vino abajo el tablado, cayendo los cantantes desde una altura de dos metros entre maderos. Sus compañeros y muchos espectadores prestaron asistencia a los caídos, que sólo sufrieron leves contusiones.

Después de arreglada la avería pudo continuar la representación.

En prueba de agradecimiento

El ministro del Interior de Prusia y Sevilla

Sevilla.—El ministro del Interior de Prusia, que, como se recordará, estuvo en ésta para visitar la Exposición, saliendo para Lisboa, ha telegrafiado al alcalde, dándole gracias por las atenciones recibidas durante la estancia en la ciudad Bética.

Dice el despacho que saldrá para Burgos en su "junkers", a donde habrá llegado esta mañana.

Una visita

Llega a San Sebastián la fragata «General Sarmentero»

San Sebastián.—A las tres y media fondeó en este puerto el buque escuela argentino "General Sarmentero".

Fué recibido con las salvas de ordenanza y poco después de fondear acudieron a su bordo el cónsul de la Argentina en San Sebastián y el agregado naval de la embajada.

EN SEXTA PLANA

Propuesta de nueva Constitución (EN FOLLETON)



EL JOVEN

Don Félix Blanco Fernández

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1929

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligido padre don José Blanco; madre política doña Etelvina Díaz; hermanos don Nicolás y don Francisco (ausentes); tios don Ramón y doña Florentina Blanco, doña Cándida y don Feliciano Fernández (ausentes); tios políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy viernes día 9, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle Covadonga, n.º 2, a la estación del ferrocarril Vasco Asturiano, para su traslado a Pravia, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes día 12, a las once de la mañana, en el templo de San Juan el Real, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 34 16

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se examinará una instancia de la U. M. I. O., que pide una subvención para las próximas corridas

EL REAL DE LA FERIA DE SAN MATEO

Se ha colocado en el tablero de anuncios de nuestro Ayuntamiento el de la subasta en el campo del Hospicio de los terrenos para la colocación de barracas con motivo de las próximas fiestas de San Mateo.

Los precios que se señalan son el de cincuenta céntimos por metro cuadrado por día de ocupación, y solo se concederá una barraca por individuo que lo solicite.

Los pliegos se podrán presentar hasta el primero de Septiembre.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se notifica a don Oscar Mairlot, que puede cerrar los terrenos que en el camino de la cárcel de modelo posee, pero que tiene antes que hacer el replanteo de los mismos, y el abono de los derechos, que son 430 pesetas.

A don Francisco Bailly, se le comunica que mientras no se corrijan unos defectos advertidos en las obras de su casa, que ejecuta en la Plaza del Riego, no podrán los técnicos informar la instancia con los planos que presenta.

LAS AGUAS DEL LLAMO

La Comisión de Aguas se trasladará mañana sábado al lugar donde han de recogerse las aguas del Llamo, para hacerse cargo del ojo de la fuente donde nacen las aguas, por resolución del gobernador civil.

Hecho este trámite, se dará comienzo a los trabajos de la toma de agua.

SESION DE LA PERMANENTE

Hoy se celebrará sesión por la Comisión de la Permanente, poniéndose a discusión el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Distribución de fondos para atender las obligaciones del presente mes.

Liquidación parcial de obras ejecutadas en el nuevo Matadero.

Extractos de acuerdos de la Permanente.

Instancia de la U. M. O. solicitando subvención para las corridas de toros.

Instancia solicitando inclusiones en el padrón de vecinos.

Inclusiones en el padrón de pobres.

Instancia de don Manuel Cuesta, para acometer a la general los residuales de una casa de la calle del Sacramento.

Idem de don Ramón Cefial, para modificar la bohardilla de la casa número 34 de la calle de la Magdalena.

Idem de don Justo Alvarez, para construir un almacén en la calle de M. Pedregal.

Idem de don Ramón Martínez, para adquirir una casa en la calle de Uría.

Idem de don Fabián Alvarez, para reformar el café de La Paz.

Idem de don Luis Alonso, para construir una casa en la Silla del Rey.

Idem de don Ramón Corominas, para reformar el entresuelo de la casa número 46 de la calle de Uría.

Idem de don Ramón G. Rubín, para elevar un piso a una casa de la calle de la Independencia.

Idem de don Jaime Estremera,

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hoy se celebrará una interesante reunión para tratar de las obras del puente de Láneo

EL GOBERNADOR CIVIL, EN LLANES

Ayer por la mañana, según anunciamos, se trasladó el señor Gobernador civil a Llanes para celebrar una reunión con los Alcaldes y Comités locales de Unión Patriótica de aquella zona oriental.

Antes, almorzó con la señora marquesa de Argüelles en Ribadesella.

Por la noche regresaba a Oviedo satisfecho de la buena impresión recogida en el viaje.

EL PUENTE DE LANEÓ

Hoy tendrá lugar una reunión en el Gobierno Civil, a las diez y media de la mañana, a la que están invitados el señor Presidente de la Diputación, ingenieros provinciales, Jefe de Obras Públicas, Alcalde de Salas, ingeniero autor del proyecto del puente de Láneo, señor Sánchez del Río, y constructor de las obras, señor Morales.

Esta reunión ha sido convocada con el fin de procurar un procedimiento rápido y conveniente para ultimar la construcción del puente y sus obras complementarias en el plazo más breve posible.

UNION PATRIOTICA DE OVIEDO

Se convoca a Junta general a todos los afiliados, a un reunión que se celebrará hoy viernes, día 9, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Fructa, 14, primero, izquierda, para tratar del viaje con que nos honra el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, y de otros asuntos de gran interés.

Se ruega la más rigurosa asistencia. —El Jefe Local.

CRÓNICAS JUDICIALES

Un juicio por supuestas lesiones

¿AGRESOR?

El 24 de Noviembre del pasado año, en Ibias, partido judicial de Cangas del Narcea, se suscitaba discusión entre los vecinos José Marcos Díaz y José Fernández, a causa de que un hijo de éste tuvo un rozamiento con el criado del José Marcos.

Entonces, Fernández resultó con contusiones que tardaron en curar diecinueve días.

Instruyóse sumario y el Fiscal interesaba para José Marcos la pena de dos meses y un día de prisión, más el abono de una indemnización al perjudicado de 150 pesetas.

Ayer, defendido por el Letrado señor Díaz Estébanez, José Marcos comparecía ante la Sección de Vacaciones de esta Audiencia.

Decía el procesado que él discutió solamente, pero que quien agrediera a Fernández fue un hijo suyo, menor de edad, dándole unos palos.

José Fernández, no niega que le agrediera un hijo del procesado, mas agrega que las lesiones de mayor importancia se las causó éste al darle por detrás, a traición, algunos golpes con el mango de un hacha; versión que también dan varios testigos.

La Sala dirá quien en definitiva tiene razón.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado la siguiente:

Laviana.—Condenando a Hermógenes Castañón Caso, por robo, a un año de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de Vacaciones

Villaviciosa.—Contra José Ballina Sánchez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Tamés.

Cangas de Onís.—Contra Justo

TODO SE PUEDE VENDER

anunciando en LA VOZ DE ASTURIAS

Pida presupuesto sin compromiso alguno, a PUBLICITAS

Organización Moderna de Publicidad

Calle Una, 70 Teléfono 2164

Apartado 99 OVIEDO

UN CARRETERO HERIDO

Cae desde una altura de diez metros y resulta con la fractura de la columna vertebral

(De nuestro corresponsal en Trubia)

Ayer ocurrió en las inmediaciones de Trubia un suceso desgraciado, del cual resultó gravemente herido un hombre que se ganaba la vida con un carro y un caballo.

De regreso de Oviedo, a donde había ido para llevar fruta, regresaba a su casa de Murias de Candamo, el vecino de este pueblo Manuel González Tamargo, de 45 años, casado.

Conducía un carro de su propiedad, tirado por un caballo, y llevaba como ocupante a un sobrino suyo de escasa edad.

Al llegar a la curva conocida por La Prohibida, el caballo se espantó, cayendo el carro desde una altura de diez metros.

El sobrino, al darse cuenta, se arrojó al suelo, librándose de un seguro accidente.

Manuel González Tamargo, cuando quiso darse cuenta, ya el carro estaba en el aire.

El vehículo quedó completamente destruido y el carretero sin dar señales de vida.

El caballo saltó sin heridas, pese a la altura que tenía el barranco.

Al ocurrir el accidente, pasó por el lugar del suceso el coche de don Antonio Uría, que llevaba al dueño al pueblo de Bayo.

Recogieron al herido y lo transportaron a Trubia, siendo reconocido en la Casa de Socorro por el médico señor Campa, quien le apreció la probable fractura de la columna vertebral y varias heridas en todo el cuerpo.

Después de ser asistido en Trubia, pasó al Hospital provincial.

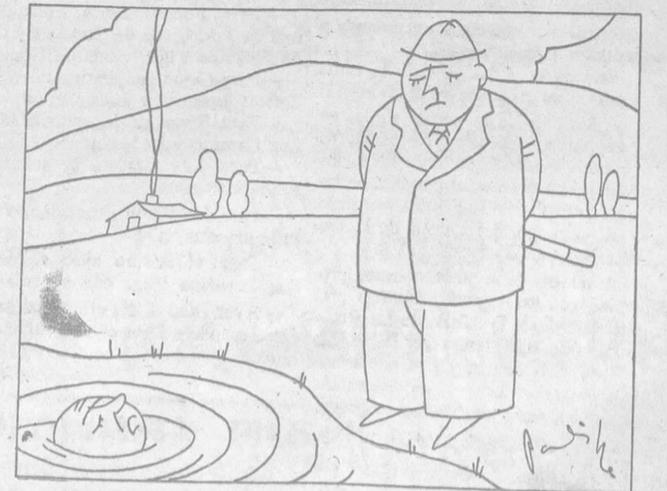
LEA USTED "la Voz de Asturias"

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	74,00
Id. Exterior 4 por 100 1924	84,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	77,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	91,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	101,05
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	90,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1923	72,10
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	88,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1923	91,50
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	100,90
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	91,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	97,75
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928	—
Acciones	
Banco de España	577,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	71,50
Cédulas Beneficarias	171,00
Unión Española de Explosivos	1.280
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	95,00
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	94,50
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	109,20
Id. 5 por 100 Id. Id.	100,70
Id. 4 por 100 Id. Id.	92,80
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	102,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	95,40
Id. Id. Id. 1,5 por 100	90,00
Cofizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	26,80
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	6,85
Francos belgas	—
Marcos	—

Este número ha sido visado por la censura.

NOTA COMICA



—¡Pobre Pérez! ¡Ya decía yo que en cuanto probara el agua se moriría!

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 OVIEDO Teléfono 3010

PLAZA DE TOROS DE GIJON

DIA 11 DE AGOSTO

Gran CORRIDA GOYESCA de ocho toros

Organizada por la Prensa de Gijón y por la Asociación de Periodistas del Norte y Noroeste de España

Espléndida manifestación artística de la época del glorioso pintor DON FRANCISCO DE GOYA

DON ALFONSO REYES (Rejoneador)

ESPADAS

Gagancho - Armillita Chico - José García (Maera)

— DIA 15 —

Gran corrida de seis toros

ESPADAS:

Chicuelo - Valencia II

Marcial Lalanda

— DIA 18 —

Estupenda NOVILLADA

Seis magníficos novillos

ESPADAS:

Gil Tovar - Miguel Palomino

Natalio S. Fuentes

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

Lo primero el interés público

Nuestro diligente corresponsal en Ablaña, que no descansa en la defensa de lo que constituya un progreso urbano y, como consecuencia, un bien para el público, publicó ayer, en estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS una queja que estimamos justísima en relación con los trabajos que realiza la Compañía del Norte en el replanteo de una vía general.

La mencionada empresa ha tomado como terreno propio un camino vecinal y lo ha puesto punto menos que intransitable, con la grava que allí ha acumulado. El peligro de caminar por aquel lugar, sobre todo durante la noche, es evidente. El que se aventura corre el riesgo de romperse la crisma contra el primer montón de piedras en el camino colocado.

No vemos la ventaja, que a la Compañía del Norte pueda reportarle el enemistarse con los vecinos de los pueblos que las líneas cruzan y suponemos que en su ánimo estará el estrechar, cuanto más mejor,

el lazo de la simpatía, por lo que esperamos de las órdenes oportunas encaminadas a subsanar estos errores ahora cometidos y que tan mal sientan en los habitantes de Ablaña y de aquellos alrededores.

El esfuerzo para empresa tan potente será insignificante y los ablañenses se sentirán llenos de agradecimiento al ver que sus justas razones fueron tenidas en cuenta.

El grande es más grande descendiendo hasta poder escuchar los clamores de los humildes y máxime cuando, como ocurre en esta ocasión, la justicia está por completo de parte de los que reclaman.

Esperamos que no pasarán muchos días sin que tengamos que recoger la agradable noticia de que los ablañenses han sido atendidos.

Al final, este esfuerzo minúsculo para la Compañía, se trocará en una adhesión de los vecinos hacia ella, que representará mil veces más que los contratiempos hechos para atender las justas reclamaciones de ahora.

MIERES

LA NECESIDAD DEL PUENTE DE "LA PERRA"

Va siendo excesivamente larga la ausencia de una de las vías de comunicación más importante en Mieres. El tiempo transcurre y a pesar de haberse dado ya como seguras y rápidas las obras de reconstrucción del importante puente de "La Perro", seguimos sufriendo los enormes perjuicios y trastornos que ocasiona la lamentable falta del citado puente.

Para aminorar en parte los daños que da origen en pueblo tan importante como el nuestro la falta de este medio de comunicación, se ha concedido el paso por la línea del Vasco, paso que en estos días (y de ello son origen estas líneas) se halla poco menos que obstruido con grandes cantidades de grava que entorpecen el tránsito y es de algún peligro para el número considerable de viajeros que en esta época se ven en la necesidad de tener que trasladarse a la estación del Norte a los muchos vecinos que de los diferentes pueblos de Seana, Requejado, Ribón, Pajío, Suenes, etc., han de tener que valerse de este difícil paso en muchas ocasiones transportando pesadas cargas o conduciendo animales con la posibilidad de lamentables accidentes.

Es preciso que las justas quejas y lamentaciones de todo un pueblo que constantemente clama por verse libre de la dura prueba a que viene sometido desde la desdichada falta del puente, se tengan muy en cuenta, y que al menos le sea otorgada una mejor y más cómoda vía de comunicación, a la que tiene tanto derecho.

Nosotros, desde estas columnas, hemos de dirigirnos al activo y celoso director de la Compañía del Vasco, señor Suárez Pazos, rogándole tome con el interés que acostumbra nuestro ruego, y que se digna atenderlo dando las oportunas órdenes para que pronto nos veamos libres de las inconveniencias y obstáculos con que ahora cuenta esta mal llamada vía de comunicación.

ACTOS DE DESAGRAVIO EN LA CAPILLA DE LA FABRICA DE MIERES

Con motivo del censurable hecho ocurrido hace días en la capilla de la Fábrica de Mieres, se preparan con desagravio varios actos con arreglo al programa siguiente:

El sábado, a las seis de la tarde, confesiones generales en dicha capilla.

A las diez de la noche, vigilia general de la Adoración Nocturna, rogando la asistencia de todos los adoradores, para quienes se pondrán coches para su traslado a la Fábrica y regreso.

El domingo, a las ocho de la mañana, comunión general.

A las seis de la tarde, solemne procesión con las sagradas Formas profanadas, desde la iglesia de La Redoblada, por la carretera de Bafía, La Calleja, a la capilla, y a la que asistirán los adoradores y representación de la Academia de Santiago Apóstol.

Para Gijón, donde se propone pasar la temporada veraniega, ha salido de Mieres apreciable y distinguido señora don Esteban amigo el acreditado don Benjamín Sánchez,

SAMA

LA "PEÑA EXCURSIONISTA" Y EL TURISMO

Varias veces hemos hablado con elogio de la plausible labor turística que lleva a cabo la "Peña Excursionista Langreana", de la que forman parte entusiastas y cultos jóvenes de este concejo, y hoy hemos de ocuparnos nuevamente de tan simpática Sociedad, para decir que en estos días realizará una de las excursiones más atractivas.

En magnífico autocar saldrán los "peñistas" de Sama, para recorrer toda la costa occidental de Asturias, internándose luego en Galicia, deteniéndose en Vivero, Ferrol, Betanzos, Coruña, Santiago, Lugo, etcétera, regresando después por Cudillero, Soto del Barco y Avilés.

El viaje durará cinco días, y los excursionistas se proponen sacar de aquél el mayor provecho, tomando notas, apuntes y fotografías, que hagan imperecederos los recuerdos de esta excursión.

Aplaudimos la actuación digna de imitarse de la "Peña Excursionista Langreana", que realiza una labor positiva en favor del turismo nacional.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Ciaño unieron sus destinos matrimoniales la culta profesora de la escuela de La Nueva y virtuosa señorita María Digna G. Canella, hija de nuestro buen amigo el maestro nacional de Barros don Antonio G. Rojo, y el prestigioso comerciante y miembro de la colonia española en Guatemala don Isidro Blanco, hallándose representado éste en dicho acto por su padre, nuestro estimado amigo don Estanislao Blanco Muñiz.

Bendijo la unión el ilustrado presbítero don Manuel Vallcarce; siendo padrinos el distinguido maestro nacional de Viabayo (Parres) don Maximiano G. Canella y su joven y bella esposa doña María Luisa González; llevando la representación del juez don Gervasio Ramos.

Después de la ceremonia eclesiológica, se sirvió a los asistentes a la misma un exquisito "lunch" en el Hotel Gabino.

La señora González Canella de Blanco, saldrá en breve para Guatemala, a reunirse con su esposo. Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio, haciéndola extensiva a sus apreciables familias, de nuestra buena amistad.

Salieron para Gijón, las bellas señoritas María Antonia, Raquel y Ramoncita Rodríguez Sampedro, y para Oviedo, Marujita Lafuente.

AL CIELO

En Ciaño dejó de existir el hermoso niño Albertín Rodríguez Carreño, hijo de nuestro querido ami-

go el competente vigilante de la Empresa Carbones de La Nueva, don Vileto Rodríguez y señora.

Ayer, jueves, se celebró la misa de Gloria, y lo mismo a ésta que al acto del entierro, verificado días atrás, asistieron muchas personas, en prueba de amistad y condolencia.

Testimoniamos nuestro sentimiento a los atribulados padres del malogrado niño.

FUNERALES

El próximo lunes, a las diez de la mañana, se celebrarán funerales de cabo de año por el eterno descanso de don Manuel Cueto (que en paz descanse).

CEDULAS PERSONALES

En el Negociado correspondiente del Ayuntamiento se halla expuesto al público, por término de diez días, el padrón de cédulas personales, para 1929, a fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

CENTRO UNION PATRIOTICA

Nota oficiosa

Los afiliados a esta organización que deseen asistir al banquete homenaje al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, que se celebrará en Oviedo el próximo día 17, pueden inscribirse en la Alcaldía hasta el día 11, o ponerse en relación con los delegados de sus respectivos distritos.

También pueden adquirir tarjeta de asistencia los señores que sin ser afiliados simpatizan con el acto a que hacemos referencia.—El secretario, J. Castro

AVILES

UNA BODA

En la parroquia de San Nicolás de esta villa se celebró ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita avilesina Orosia Marquín de la Vega y el joven industrial ovetense don Francisco Morán, bendiciendo la sagrada unión el virtuoso presbítero don Serafín Toledo.

Aplaudimos a los contrayentes don Valentín Álvarez y doña Enriqueta Marquín, hermana de la novia.

Como testigos actuaron don Graciano Marquín y don José Muñiz Vega, hermano y primo, respectivamente, de la desposada.

Después de la ceremonia, que se celebró en la mayor intimidad, fueron obsequiados los invitados al acto con un delicioso "lunch" en el domicilio de los señores de Marquín.

Los novios, a los que enviamos nuestra cordial enhorabuena, salieron para Santander y Madrid.

Corresponsal.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

LOS ACTOS DEL DOMINGO EN QUIROS

VISITA DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

Quirós, el concejo eternamente postergado, ha tenido al fin la satisfacción de ser visitado por las autoridades provinciales. Este pueblo de apariencia apática se manifestó pleno de patriotismo reunido en masa en la capital del concejo para recibir a las citadas autoridades, que consciente de su deber cívico, vinieron a ponerse en contacto con el pueblo para sentir sus necesidades. Fue un acto simpático, henchido de sinceridad.

A la hora anunciada, cuatro de la tarde, llegaba el coche oficial a Valdemurio, puerta natural y pintoresca del concejo, donde esperaban el alcalde don Rogelio A. del Manzano, juez don Sixto A. Cotarelo, médicos don Alfonso Pérez y don José A. Fernández, concejal don Marcelino Fernández, secretario del Ayuntamiento don Silvino Otero, ingeniero de Minas don Manuel La Sierra, arcipreste don Dimas Álvarez, párrocos don Marcelino Rendueles y don Avelino Argüelles, alcaldes de Teverga y Proaza, así como buen número de particulares, todos en sus correspondientes coches.

Al apearse tan distinguidos viajeros y después de los saludos y presentaciones de rúbrica, hechas por nuestro diligente alcalde, tres hermosas niñas, ataviadas con el traje regional, Nieves, Piedad y Matilde, se acercaron al grupo, ofreciendo a los recién llegados unas canastillas con bonitas flores y variados frutos del país; fué un recibimiento cordialísimo.

Momentos después se organizó la comitiva de coches, siguiendo marcha hacia la capital del concejo, recibiendo en todo el trayecto grandes muestras de simpatía por el inmenso gentío congregado a ambos lados de la carretera.

A la llegada a Bárzana, donde se había levantado un hermoso arco ornado con banderitas nacionales y artísticamente adornado con follaje, al igual que el situado en Valdemurio, fueron obsequiadas las autoridades de la provincia con sendos clavetes por las bellas y simpáticas señoritas Matildina Pérez y Zoraida Díaz; asimismo ofrendaron un ramo de flores las encantadoras niñas de Ricabo, María Mases y Adela García, portadoras de cartelitos pidiendo escuela y la carretera a Ventana.

Fuó un acto simbólico con el que la comisión organizadora quiso manifestar su adhesión al Gobierno actual, de todas las clases sociales de Quirós, dando una nota simpática las niñas y niños de las escuelas nacionales, con sus maestros al frente.

En medio del ruido ensordecedor que producían los vítores, aplausos y tronar de gruesos palenques; continuó a pie la comitiva, mezclada con la multitud (se calculaban tres mil almas) hasta el Ayuntamiento, desde cuyos balcones dirigieron la palabra al pueblo, por el siguiente orden:

Don Rogelio A. del Manzano, que con candentes frases pláticas de entusiasmo patrio y noble sinceridad, dió las gracias al pueblo que tan cívicamente se manifestaba.

Don Alfonso Pérez, prestigioso médico, encareció con sencilla y fácil

palabra la importancia de las vías de comunicación en el progreso de la humanidad.

El señor delegado gubernativo, don Honorino Martínez, con palabras expresivas hizo resaltar el verdadero significado de la Unión Patriótica, exponiendo seguidamente la forma de llevar a cabo las obras de interés local, teniendo presente la máxima de: "Ayúdate y Dios te ayudará". Dirigiéndose al bello sexo con frases floridas, pidió su intervención en la labor a desarrollar, constituyendo un bello canto a la mujer.

Don José Cuesta, suscribió lo dicho por los anteriores oradores, encareciendo en frases concisas la importancia de comunicarse los pueblos para el resurgir patrio; ofreciendo incondicionalmente para todo cuanto signifique progreso y bienestar del concejo.

El señor Zuñillaga comienza dando las gracias por el entusiasmo y afectuoso recibimiento, prometiendo intervenir cuanto de sí dependa para lograr las mejoras en proyecto; principalmente la carretera a Ventana, cuyos estudios, anuncia, darán comienzo este verano, y refiriéndose a estas visitas por los pueblos de la provincia, dice no vienen por votos y sí a informarse personalmente de las necesidades de aquellos.

Refiriéndose a la Unión Patriótica, que define como liga ciudadana en la que hay que ingresar con espíritu de sacrificio, siguiendo el ejemplo del general Primo de Rivera, a quien todos debemos gratitud; haciendo referencia a su intervención decisiva en la guerra de Marruecos, mercedo —dice— solamente por esta labor, que vosotras, mujeres españolas, elevéis una oración al Creador por el bien de esta patria, que fué calurosamente contestado por el público.

Acto seguido se trasladaron al lugar donde se celebraba el banquete conque el pueblo de Quirós obsequiaba a las autoridades provinciales.

En varias mesas, diseminadas por el campo de la "Veiga", tomaron asiento unos docecientos contertulios, entre los que destacaban muchas damas y señoritas, que realizaban con su presencia la hermosa fiesta, siendo ésta amenizada por la notable banda de música de Pravia.

La comisión ha merecido muchas y justas alabanzas por su brillante actuación; componían ésta, los señores Marcelino Fernández, José A. Castañón, Octavio Cañedo, José Ramón G. Manzano, Luis Galguera y Paco Rodríguez, a quienes felicitamos por su triunfo.

Ya anochecido, emprendieron los ilustres visitantes viaje hacia Oviedo, siendo despedidos con las mismas muestras de entusiasmo que a la llegada.

Alma y vida del grandioso acto celebrado hoy, ha sido nuestro distinguido amigo el competente y activo alcalde don Rogelio A. del Manzano, que en el corto plazo que lleva en la Alcaldía, ha acometido

Automóviles Luarca (S. A.)

HORARIO DE SERVICIOS

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO

OVIEDO (Salidas) 9 y 13
LUARCA (Llegadas) 13 y 17
IDEM (Salidas) 14 y 17,15
VEGADEO (Llegadas) 16,30 y 20

VEGADEO A OVIEDO

VEGADEO (Salidas) 3,30 y 10,30
LUARCA (Llegadas) 7 y 13
IDEM (Salidas) 7,15 y 14
OVIEDO (Llegadas) 11 y 18

OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA

Oviedo (salida) 11
Tineo (idem) 14,30
Cangas (llegada) 16

CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO

Cangas (salida) 6
Tineo (idem) 7
Oviedo (llegada) 11

TINEO A POLA DE ALLANDE

Tineo (salida) 14,30
Pola (llegada) 16,15

POLA DE ALLANDE A TINEO

Pola (salida) 5
Tineo (llegada) 6,40

LINEA DE GIJÓN A VEGADEO

Gijón (salida) 11
Avilés (idem) 12
San Esteban (llegada) 13
Idem (salida) 13,45
Luarca (idem) 17
Vegadeo (llegada) 20

VEGADEO A GIJÓN

Vegadeo (salida) 3,30
Luarca (idem) 7
San Esteban (idem) 10
Avilés (idem) 11
Gijón (llegada) 12

SAN ESTEBAN A CUDILLERO

San Esteban (salidas) 13,15 y 20,15
Cudillero (llegadas) 14 y 20,45

CUDILLERO A SAN ESTEBAN

Cudillero (salidas) 6,30 y 9,45
San Esteban (llegadas) 7 y 10,30

LUARCA A MUÑAS

Luarca (salida) 14,30
Muñas (llegada) 15,30

MUÑAS A LUARCA

Muñas (salida) 8
Luarca (llegada) 9

Servicio rápido de lujo

OVIEDO - GIJÓN - CORUÑA

(Lunes, Miércoles y Viernes)

Oviedo (Salida) 7,15
Gijón (Salida) 8
Ribadeo (Llegada) 13
Ribadeo (Salida) 14
Coruña (Llegada) 18

CORUÑA - GIJÓN - OVIEDO

(Martes, Jueves y Sábados)

Coruña (Salida) 8
Ribadeo (Llegada) 12
Ribadeo (Salida) 13
Gijón (Llegada) 18
Oviedo (llegada) 18,45

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.



EL SEÑOR

Don Manuel Alvarez Cabal

Párroco de San Juan de Tremafies (Gijón)

Descansó en la paz del Señor el día 8 de Agosto de 1929 a las dos de la madrugada

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Arcipreste y clero del Arciprestazgo; sus afligidos hermanos doña Benigna, don Valentín y don Francisco Alvarez Cabal; hermanos políticos don Gervasio García González, doña Manuela de Díaz y doña Filomena García; sobrinos, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por el eterno descanso del fallecido tendrán lugar el día 9 de Agosto, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Tremafies, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha parroquia, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Funeraria de José Palacio, Natahoyo, 132—(Gijón)

la realización de varias e importantes obras, cual son el alcantarillado y camino vecinal a Coafiana, cuyos trabajos van muy adelantados, a parte otros proyectos de los que hablaremos en su día.

Corresponsal.

Envió.—Por nuestra parte, hemos de rogar a las autoridades provinciales no olviden la promesa y que de manera singular urge acometer las construcciones escolares para facilitar la abnegada labor ciudadana que realizan los maestros nacionales, pues tenga presente el señor Cuesta, que si el pueblo de Quirós ayer se manifestó en plena vitalidad cívica, es debido en gran parte a la actuación educadora que el maestro realiza en la aldea, luchando con la ingratitud del medio, sin aspirar a más premio que a la voz de su conciencia, que en las postimerías de su vida le dirá: ¡cumpliste con tu deber!

LLANES
NECROLOGÍA

Ha muerto repentinamente en esta villa don Argimiro Romano Alvarez, uno de los pocos llanescos de la antigua cepa que van quedando en esta villa, habitada hoy casi por completo por gentes forasteras, de las que, modernizadas, han desaparecido aquellos lazos familiares, aquella confraternidad y amor al pueblo que distinguía a una generación de "pilongos" que se va extinguiendo con dolorosa rapidez.

Por eso la muerte del bueno de don Argimiro ha sido tan sentida, no por su posición social ni por los cargos que había desempeñado, sino por el afecto que se le tenía. La comarca entera rindió a su cadáver una verdadera manifestación de duelo, concurriendo, a la vez, en crecidísimo número, a los solemnes funerales que se celebraron, en sufragio de su alma, en nuestra parroquia.

Con tan infausto motivo, damos el más sentido pésame a la apreciable familia del finado.

EL LEGADO DE PARES SOBRIÑO

Se hicieron efectivas las 100.000 pesetas que los herederos de don José de Pares Sobriño convinieron con el Ayuntamiento de Llanes, representado por el señor Alcalde don Ramón Novoa de los Ríos, como transacción en el litigio que la ejecución de ese legado originó.

Después de firmada la escritura de arreglo convenida por las partes contratantes en la Notaría de don Ramón Novoa Seoane, ingresó aquella cantidad en las arcas municipales, debiendo invertirse en mejoras públicas.

Ahora solo falta que se llegue pronto al mismo fin en el enojoso asunto de las Fundaciones, no solamente por el bien que ello representa para Llanes, sino también porque es penoso ver al pueblo tan distanciado de unas familias pertenecientes al linaje de los más pródigos benefactores de esta localidad.

Llanes, pues, está de enhorabuena.

LA MAGDALENA

Terminaron las populares fiestas de la Magdalena con un baile de sociedad en el Casino, que cerró con broche de oro los festejos de este año.

El Casino, modesto y artísticamente adornado, vió desfilar por sus salones tanta juventud como acaso no se haya sucedido nunca allí en casos semejantes.

Y el lujo que allí se exhibió, parecía contrastar con la crisis de que nos venimos quejando hace tiempo. Y ya que de esto tratamos, es de lamentar que en las rivalidades de las fiestas locales se haga intervenir a cosas tan altas, que nos parece debieran estar muy por encima de estas miserias humanas, evitándose todo aquello que pudiera conducir a un cisma lamentable.

No mueve nuestra pluma un espíritu de bandería, que no existe en nosotros ánimo, sino el deseo de que las rivalidades existentes hasta hoy no lleguen a límites exagerados y de tremenda responsabilidad moral.

Corresponsal.

POLA DE NAVA
DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorado don Adolfo Cocina.

—Para Santander saldrá don Rafael Llerandi con su señora e hija.

—Desde Fuente-Santa se trasladó a San Sebastián la bella señorita Mercedes Casaprina, en compañía de los

señores de Onís, donde pasarán unos días.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la que en vida se llamó doña Catalina Brós, dama de relevantes virtudes, entre las que se destacaba su caridad inagotable para con el prójimo, pérdida que lloran todos los pobres de la villa, a los que socorría con largueza.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial, en el Asilo y en el oratorio de la finada, fueron aplicadas en sufragio de su alma.

Damos el pésame a toda la familia.

La Guaza.

ARRIONDAS

NOTAS ESCOLARES

Leco Asturiano, de esta villa de Arrionda, celebró el pasado día 31 los exámenes de sus alumnos de primera enseñanza.

Las muchas personas asistentes a este simpático acto de prueba de curso, pudieron apreciar la minuciosa y sólida instrucción que ha sabido inculcar en estos niños la práctica docente y la extensa cultura del profesorado liceísta. Así se trabaja.

La mayoría de los niños fueron premiados con hermosos y artísticos Diplomas.

Enhorabuena.

CENTRO CLAUSURADO

Al finar este curso suspendió definitivamente sus clases, en Arriondas, la "Academia Cervantes", no obstante estar subvencionado por el Municipio.

Lo sentimos, pues valen más escuelas que tabernas.

T. B. O.

Los pueblos se divierten
LOS FESTEJOS EN LA
PROVINCIA

En Bimenes (Rozadas)

Programa de las grandes fiestas de San Cipriano que se celebrarán los días 10, 11 y 12 del actual.

Día 10.—Al amanecer de este día, repique de campanas y disparo de gruesos palenques, anunciarán al vecindario el principio de las fiestas.

A las cuatro de la tarde, hará su entrada, a los acordes de un alegre pasacalle, la muy renombrada banda de ola de Laviana.

A las diez de la noche, gran verbena con sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana, en el hermoso campo de San Cipriano, amenizada por la indicada banda, en unión de varios organillos y de la imprescindible música del país, quemándose, durante la misma, bellos fuegos de artificio y elevándose al espacio variados y preciosos globos.

Día 11.—A la madrugada, los pocos vecinos que en la cama estén, serán despertados por alegre diurna.

A las diez de la mañana, solemne Misa cantada en honor del Santo Patrón, haciendo el panegírico del mismo, un elocuente orador sagrado. A la terminación de la misma, se efectuará la procesión, la cual recorrerá los sitios de costumbre. Acto seguido gran audición por la ya repetida banda.

A las cuatro de la tarde, dará principio la monumental romería en el soberbio campo de San Cipriano, con asistencia de la banda, organillos y la típica gaita del país.

A las diez de la noche, estrependa verbena, quemándose, como en la anterior, varios fuegos de artificio.

Día 12.—A las diez de la mañana, Misa solemne y a la terminación gran carrera de burros. A la tarde, grandes carreras de sacos de niños, cucañas infantiles, etc., y un concurso de bailes para los mayores de 50 años de edad, a los que se les darán grandes premios.

A las siete de la tarde, se efectuará el sorteo de la novilla, y acto seguido, terminará con la clásica danza prima, que podrá fin a los festejos del presente año.

Nuevo servicio de venta
de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

Lea usted "La Voz de Asturias"

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban varias relaciones y certificaciones de obras

Se aprueban las siguientes relaciones y certificaciones de obras:

Una de por 16.825 pesetas con 76 céntimos, por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Villaviciosa en el camino vecinal del Pedroso al Llanto.

Otra de 2.507,76 pesetas, por obra ejecutada por el Ayuntamiento de Aller en el camino vecinal de Casanueva a Bóo, por Lavayos.

Otra de 9.965,96 pesetas, por obra ejecutada por el contratista don Antonio Mortera Fernández, en el puente sobre el río Nalón, en San Julián de Box.

Otra de 16.085,83 pesetas, por obras ejecutadas por el contratista don Alvaro García Fernández en el camino vecinal de Entrego al límite con Langreo y Bimenes.

Es aprobada la relación de jornales de los peones auxiliares extraordinarios ocupados, durante el mes de Julio último, en la carretera de Los Campos a Trubia.

También se aprueba una cuenta de 1.272,90 pesetas, por gastos de estudio del camino vecinal de Llanes a Capareda. Y otra de 2.261,63 pesetas, por los gastos de estudio del camino vecinal de Sotrongio a Los Caslejos.

Pasa a la Comisión de Presupuestos, a los efectos que estime procedentes, el proyecto, devuelto favorablemente informado por el ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia, de la carretera provincial de Los Campos a Trasona. Y otro de la de Villabona a Villar de Serín, sección de Villabona a Formales.

Se acuerda el ingreso en la Residencia provincial de los niños Leandro, Ramiro y María de la Concepción, hijos de María Iglesias, vecina de Sotillo, en Lena.

Asimismo se acuerda admitir en la misma Residencia a Jenaro García Menéndez, hijo de Felicidad García, vecina de Pifreles.

Es aprobada la quinta relación valorada de obras de construcción del pabellón de destete de niños en la Residencia provincial, así como la certificación de la cantidad líquida que se acredita al contratista, y que importa 11.051,24 pesetas.

Se autoriza al arquitecto provincial para realizar por administración las obras de ampliación de la plazuela que da acceso al Hospital, para lo cual se expedirá a su favor un libramiento a justificar por la cantidad de 4.000 pesetas.

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro, a la anciana María García y García, natural de Pajares del Puerto.

Se acuerda abonar un recibo de 566,10 pesetas, que presenta la Sociedad de Seguros "L'Abeille", importe del seguro que comprende desde el 7 de Junio de 1929 al 7 de Junio de 1930, por los edificios: Hospital y Manicomio, Lavadero Mecánico de la Residencia provincial de niños, Escuela Normal, Pabellón y Escuela de Bellas Artes.

Se aprueba una factura de 749,75 pesetas, de materiales y trabajos realizados en el Garage de la Diputación por la Sociedad Fábrica de Mieres.

Sucesos locales

CONATO DE INCENDIO

Ayer se inició un incendio en el tercer piso de la casa número 12 de la calle del Món.

El fuego se había declarado en unos cajones que había debajo del fogón y éste se propagó en las tablas, produciendo una pequeña alarma en los vecinos.

El incendio no tuvo caracteres graves y pudo sofocarse sin la intervención de los bomberos.

UNA DENUNCIA

Don Telesforo Pallacios empresario de teatros en la provincia, presenta una denuncia en la Comisaría de Policía contra la artista Celia Deza, con quien había firmado un contrato, enviando a su apoderado 150 pesetas para el viaje, enterándose que la citada artista se marchó para Santander.

La denuncia se envió al Juzgado.

¿SUICIDA O LOCO?

Ayer llegaba a una casa de la calle de la Concepción un hombre esgrimiendo un revólver y haciendo manifestaciones de aburrimien-

to, por lo que anunciaba que iba a quitarse la vida.

Las chicas que allí había se avalanzaron sobre este hombre, logrando quitarle el arma, que estaba cargada con tres cápsulas.

El hombre al verse desposeído del arma, salió diciendo que iba a comprar otra, pues necesitaba desaparecer del mundo, debido a frecuentes disgustos con su familia.

El revólver fué entregado en la Comisaría de Policía.

No conocemos el nombre del loco o suicida, por ser una persona desconocida para aquellas mujeres vecinas de la casa en cuestión.

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Jovelanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, cinematógrafo.

Sección por palabras

ALQUILER.—Pianos, planolas, ventas contada y plazos. Orquestales para bailes. Casa Blanco, Uría, 6, Oviedo.

SE ARRIENDA local propio para oficina o pequeña industria. Darán razón: Almacén de muebles, Plaza Catedral.

SE ARRIENDA un local, propio para almacén, taller o garage, tiene agua y está asfaltado. En San Lázaro, José Misióné, parada Tranvía.

URGENTE traspaso Bar, gran porvenir y tienda de mercadería acreditada, con o sin existencias. Informarán: Covadonga, 37.

VÉNDESE casa en Grado, sitio céntrico, con dos locales para industria en la planta baja dos pisos derecha e izquierda y otros dos grandes aboñardillados. Renta 1.600 pesetas. Precio último 18.000, sin intermediarios. Razón: Grado, imprenta "La Esperanza"; Oviedo, Asturias, 8, bajo derecha.

VENDO EN 10.000 pesetas casa dos pisos. Travesía Marqués Mohías, 36. Renta 1.200 anuales. Informes: Campo Vega, 9 o Pelayo, 3, cuarto.

SE NECESITA ama fuerte y robusta, inútil presentarse sin buenas referencias.—Argüelles 39, primero, izquierda. Oviedo.

ALMADREÑAS, 450 pares se liquidan a bajo precio.—En Santa Marina, en el Cruce de Las Caldas.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



CASA FROILAN

GIMADEVILLA, NÚM. 7 - Teléfono 3220 - OVIEDO

Corte vestidos batistas, dibujos moda.....	1,50
Percal, moderna colección, m.....	0,90
Popelín, colores sólidos, desde.....	0,80
Vestido de rica seda artificial, corte.....	10,50
Abrigo fantasía lana, corte.....	7,50
Idem Chamberlén, 3 m., todos colores.....	14,90
Calcetines hombre, finos, colores, tres pares.....	1,00
Camisa percal, con cuello y puños.....	8,70
Camisetas sport, blancas.....	1,50
Abriguitos pirneo, preciosos.....	8,00

NO SE ADMITE COMPETENCIA

MEDIO ASTURIAS COMPRA EN CASA FROILAN...

EL OTRO MEDIO, COMPRA MAL

MATEX

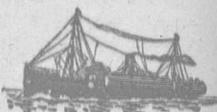
Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

Compagnie Générale Transatlantique

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para la Habana y Veracruz



El día 22 de Agosto de 1929, saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón), el vapor

"ESPAGNE" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 845,25; VERACRUZ, 898,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO

Rebajas a familias compuestas de tres pasajeros enteros en primera y segunda clase

Para Informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 5 TELÉFONO 666-Telegramas: PAQUET

Trapos limpios se pagan bien en este periódico.

El guerrillero Sandino reanuda la lucha en defensa de la libertad de su país

NUEVO GOBIERNO

La Haya.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, desempeñando la presidencia del mismo y la cartera del Interior el señor Ruys de Beerenbrouck.

Han sido designados para ocupar la cartera de Negocios Extranjeros, el señor Brockland; Hacienda, señor De Geer, y Defensa Nacional, señor Deckers.

Aunque extraparlamentario, el nuevo Gabinete está integrado por elementos derechistas.

LOS PROYECTOS DE SNOWDEN

Londres.—Los periódicos publican extensas informaciones sobre las negociaciones de La Haya.

El punto coincidente de la atención está en Snowden, cuya actitud se estima una maniobra encubierta para lograr la designación de Londres como sede del proyectado Banco Internacional de Pagos.

SANDINO VUELVE A LA LUCHA

Mérida (Méjico).—El caudillo Sandino ha marchado con numerosos partidarios con dirección a Valladolid, según parece con intención de internarse nuevamente en Centro América.

LA OPINION DE CAILLEAUX SOBRE EL PLAN YOUNG

Londres.—Cailleaux publica un artículo atacando el proyecto del plan Young estableciendo un Banco internacional.

Dice, que de triunfar el propósito, vendrá a formarse una asociación de veintidós banqueros que gobernarán al mundo con la pañaca financiera, protegiendo a unas naciones y abandonando a otras.

PERSIGUIENDO EL BANDIDAJE

Bucarest.—No obstante la actividad desplegada por la gendarmería, continúan los bandidos dando golpes de mano.

Ayer los guardias descubrieron una cueva que servía de refugio a una cuadrilla. Los agentes les intimaron a que se rindieran, contestando los bandidos a tiro limpio, entablándose una batalla que duró largo rato.

La cueva fué por fin tomada al asalto, siendo detenidos varios bandidos. Otros dos resultaron muertos en la refriega.

El domingo pasado y cerca de

Jasuy, unos bandidos asaltaron a un grupo de oficiales que regresaban del campo con sus esposas. Los bandidos desnudaron a varios oficiales, atándolos a los árboles. Uno de ellos resultó muerto y los otros heridos, algunos graves.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para San Sebastián la distinguida señora doña Maximina Suárez, esposa de nuestro querido amigo don José Corujo. Lleve feliz viaje.

—Regresó de San Tirso de Abres, donde ha permanecido una temporada al lado de su distinguida familia, el reputado comerciante de esta capital y concejal de nuestro Ayuntamiento, don José Zarauza Lenza.

—Ha regresado a esta la acreditada onduladora Mary Solís.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo con sus familiares, don Segifredo García, prestigioso amigo de Ribieras de Pravia.

—Para el Balmeario de Fuente-Santa salió don Luciano Misioné, nuestro buen amigo.

—Pasando unos días hállase en esta capital el distinguido vegadense don Jesús Graña, al que nos complacemos en saludar.

—Han salido de veraneo para Villahermes don Ceferino Ibarquén y su distinguida señora y bellísimas hijas Mariuja y Teresita.

—Hemos saludado ayer en esta capital al ilustrísimo señor don Eduardo de León y Ramos, Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

—Pasan unos días en Avilés con sus sobrinos los señores marqueses de Guevara, nuestro distinguido amigo don Francisco Travesedo.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo nuestro amigo don Luis Cilleruelo, médico del Hospital de Ciudad Real, que tantas simpatías dejó en esta ciudad durante su corta estancia como médico de este Hospital provincial.

—Salió para Los Cuetos (Infiesto) la señorita Clementina Cabañas.

—De Madrid llegó nuestro estimado amigo don Jesús Cefal.

—Salió para la Corte, acompañado de su bella esposa, nuestro amigo el reputado arquitecto don Joaquín Vaquero.

—Regresó de la Corte el señor marqués de Aledo, quien salió para su casa de Ribadesella.

Ha sido detenido un español, residente en la Habana, como jefe de un complot comunista para derribar al Gobierno cubano

El dirigible alemán vuela normalmente - Una carta del jefe del Gobierno a los presidentes de las Diputaciones

UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—En la Oficina de Censura han entregado hoy copia de la carta que Primo de Rivera dirige a los presidentes de Diputaciones, en relación con los servicios agro-pecuarios.

En la carta, el marqués de Estella dice que aunque sabe han comprendido los presidentes de Diputaciones, admirablemente la disposición de 26 de Junio último, referente a los servicios agro-pecuarios, quiere añadir indicaciones que contribuyen a la compenetración total.

Lo primero que ha de hacerse es fomentar la sindicación, organizándola sobre bases de progreso general.

Los Sindicatos no han de tener carácter social y mucho menos político; serán técnicos y económicos.

Se premiarán a las Diputaciones que mejor sepan organizar los servicios y se castigarán las negligencias.

La ilusión que tengo puesta—termina el marqués de Estella—en estos servicios agro-pecuarios, me hace esperar que, aún siendo tantas y tan admirables las obras realizadas por la Dictadura, esta de ahora logrará superarlas a todas.

EL "CONDE DE ZEPPELIN" CAMINO DE ALEMANIA

Nueva York.—El dirigible "Conde de Zeppelin" ha volado sobre la ciudad, siendo aclamado.

Llva veintidós pasajeros en su regreso a Alemania y se afirma que, pese a las severas órdenes del comandante Eckener, se ha logrado introducir en la aeronave un "polizón".

A las cuatro de la tarde, el jefe del "Conde de Zeppelin" comunica que se hallan a trescientas millas al este de Nueva York.

COMLOT COMUNISTA

Habana.—Se ha descubierto un complot, que tendía a derribar el actual Gobierno para implantar uno de carácter comunista.

El jefe del complot, es un español llamado José Riego López, que ha

sido detenido en unión de otros complicados.

Entre los sospechosos de colaborar en el complot, figuran conocidas personalidades.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

La Haya.—El delegado francés Geron, contestando al representante de Inglaterra, ha dicho que Francia no puede destruir la obra de los peritos.

El delegado de Italia ha manifestado que su nación no puede rebajar nada en los derechos que le han sido asignados al elaborar el plan Young en la cuestión de reparaciones.

Se acordó que la próxima reunión se celebre el sábado.

Se ha reunido también la Comisión política.

Briand y Stressemann expusieron sus puntos de vista en la cuestión de la evacuación de Renania.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Uría, 70. (apartado 99) OVIEDO

¡Pa usted "La Voz de Asturias"

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Capital: 10.000.000 de pesetas

Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

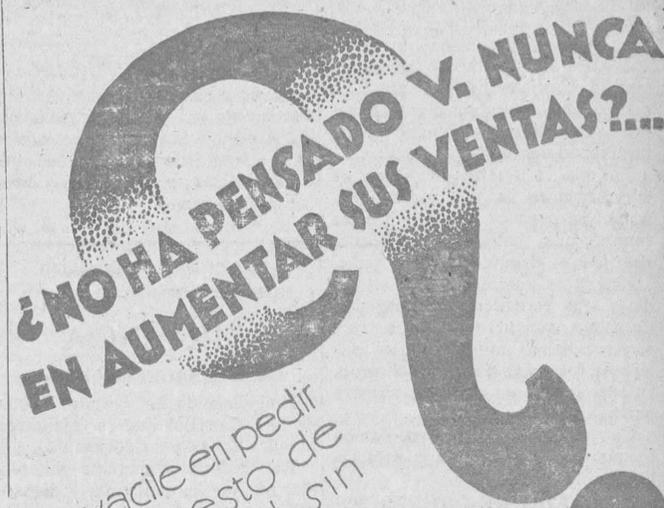
Caja de Ahorros

Sucursales y Agencias en Avilés, Arriandas, Infiesto, Llanes, Moreda, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

TARIFA DE ESQUELAS

TAMANOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas						
Plana entera....	1000	600	500	300	250	200	600
Media id.....	500	300	250	150	125	100	300
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	25	75
Dos id.....	85	50	45	25	20	15	50
Una id.....	45	25	20	15	10	5	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.



PUBLICITAS

Organización Moderna de Publicidad

OVIEDO

Calle Una, 70 Teléfono 2164

Apartado 99

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

Art. 45. La jurisdicción ordinaria será incompetente para conocer de los recursos interpuestos en vía contencioso-administrativa contra resoluciones del Gobierno referentes a sus relaciones con otros Poderes del Estado, a las de éste con las Potencias extranjeras, a la seguridad interior y exterior, a la organización del Ejército y la Marina, al mantenimiento de la disciplina en los Cuerpos armados y, en general, a materia reservada por la Constitución o la ley a la competencia de otras jurisdicciones.

Tampoco podrá, con motivo de los recursos contencioso-administrativos de jurisdicción plena o de nulidad, decidir directa ni indirectamente sobre la constitucionalidad de las leyes o de los reglamentos, ni sobre ninguna otra materia de las reservadas por los números 1.º y 2.º del artículo 47 y 3.º y 4.º del 103 de la Constitución a la competencia exclusiva del Consejo del Reino.

Art. 46. Siempre que por virtud de recurso contencioso-administrativo entablado contra resoluciones dictadas para un caso particular, como consecuencia de disposiciones reglamentarias o de carácter general en que se infrinja una ley, se haya pronunciado sentencia firme en que se dé lugar a dicho recurso, la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo enviará de oficio copia de la sentencia al Consejo del Reino, a fin de que éste pueda adoptar, sin necesidad de recurso especial, el fallo proce-

denite sobre la validez del reglamento o disposición de carácter general.

Art. 47. Las sentencias que se dicten por los Tribunales en materia contencioso-administrativa, sólo podrán dejar de ejecutarse por acuerdo del Consejo de Ministros, en los casos siguientes:

- 1.º Peligro de alteración del orden público.
- 2.º Temor fundado de guerra con otra Potencia.
- 3.º Detrimento grave de la Hacienda pública; y
- 4.º Quebranto de la integridad del territorio nacional.

Siempre que la sentencia se hubiere pronunciado con motivo de recurso contencioso-administrativo de los comprendidos en el número 1.º del artículo 44 de esta ley, la resolución administrativa que declare el fallo inexecutable declarará también obligatoriamente el derecho del particular a una indemnización en equivalencia del definido en la sentencia y señalará la cuantía de dicha indemnización.

En defecto de la declaración administrativa, o por insuficiencia de ella, señalará la indemnización la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo. La ejecución del fallo en que se declare el derecho a la indemnización y se fije su cuantía, no podrá suspenderse ni de ningún modo eludirse por la Administración pública.

Art. 48. Las sentencias que se dicten por la jurisdicción ordinaria en materia contencioso-administra-

tiva, con motivo de los recursos a que se refiere el número 2.º del artículo 44, se limitarán a la declaración de nulidad, con todas sus consecuencias legales, de los acuerdos, actos o resoluciones administrativas impugnadas en dichos recursos.

Sección quinta.—De las cuestiones de competencia y recursos de queja entre la jurisdicción ordinaria y las Autoridades administrativas

Art. 49. Los Juzgados y Tribunales no podrán promover cuestiones de competencia con la Administración.

Los que por ésta se promovieren, se sustanciarán a tenor de lo prescrito en la correspondiente ley procesal.

Art. 50. Serán Autoridades administrativas competente para promover, cuando proceda, cuestiones de competencia a los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria y reclamar el conocimiento de asuntos de que por virtud de disposición expresa corresponde entender a la Administración pública, los Gobernadores civiles.

Los Gobernadores civiles deberán obtener, para hacer requerimiento de inhibición, la autorización de sus superiores jerárquicos, y no podrán deducir sobre un mismo asunto más que un solo requerimiento, siendo nulos los que promovieren después de propuesto el primero.

No podrán suscitarse contiendas de competencia a los Jueces y Tribunales de la jurisdicción ordinaria en los juicios criminales, a no ser que el conocimiento del asunto de que se trate haya sido reservado por la ley a las Autoridades administrativas, o cuando en virtud de la misma ley deba decidirse por la Autoridad administrativa alguna cuestión previa de la cual dependa

el fallo que los Tribunales hayan de pronunciar.

Tampoco podrán suscitarse competencias en los juicios fenecidos por sentencia firme, y en aquellos que solo pendan de recurso de casación o revisión ante el Tribunal Supremo.

Art. 51. Planteada la competencia y agotados sin desistimiento de los contendientes los trámites establecidos en la ley procesal, se remitirán por uno y por otro las actuaciones y expedientes al Consejo del Reino para la resolución definitiva que aquel Cuerpo con jurisdicción delegada del Rey, dictará en forma de sentencia.

Art. 52. Las Autoridades judiciales sostendrán las atribuciones que la Constitución y las leyes les confieran, por medio de recursos de queja, que las Audiencias respectivas o el Tribunal Supremo, en su caso, elevarán al Consejo del Reino. Podrán promoverse estos recursos de queja:

- 1.º A instancia de parte agraviada.
- 2.º En virtud de excitación del Ministerio Fiscal; y
- 3.º De oficio.

Sólo las Audiencias y el Tribunal Supremo podrán recurrir en queja al Consejo del Reino contra las invasiones de la Administración en las atribuciones judiciales.

El Consejo del Reino resolverá sobre los recursos de queja, en la forma que establece el artículo 51 de esta ley.

Art. 53. Las sentencias del Consejo del Reino en materia de competencias y recursos de queja, serán el término de dos meses, contados desde la fecha en que se hayan recibido las actuaciones y expedientes, y se publicarán en la "Gaceta de Madrid" e insertarán en la "Colección Legislativa".

Sección sexta.—De las cuestiones de competencia entre las Autoridades judiciales del fuero común y las de las jurisdicciones especiales

Art. 54. Solamente las Audiencias podrán promover y sostener la cuestión de competencia con los Tribunales de fueros especiales, en defensa de la jurisdicción ordinaria. Cuando el Tribunal invisor fuere eclesiástico, la Audiencia promoverá el conflicto en la forma de recurso de fuerza. Cuando fuere otro Tribunal especial, lo instanciará en la forma determinada en las leyes procesales.

Art. 55. Cuando las Audiencias y los Jueces y Tribunales especiales entre quienes hubiere surgido el conflicto, sostuvieren su respectiva competencia, el Tribunal Supremo resolverá aquél a tenor del procedimiento que establezca la respectiva ley rítmica.

El Tribunal Supremo, cuando entendiéndose que algún Juez o Tribunal de fuero especial invade la jurisdicción ordinaria, no le promoverá competencia, pero le ordenará que se abstenga de continuar conociendo del asunto.

Serán solamente firmes y ejecutorias las resoluciones de competencia que dicten las Audiencias, y en su caso el Tribunal Supremo.

TITULO IV

Del Ministerio Fiscal

Art. 56. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución, el Ministerio Fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial, en las funciones de Justicia.

En todos los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria, habrá uno o varios representantes del Ministerio Fiscal.

El Ministerio Fiscal tendrá por misión velar por la observancia de la Constitución, de la presente ley

y de las demás relativas a la organización y procedimiento de los Juzgados y Tribunales; promover la acción de la Justicia y la persecución y castigo de los delitos; asumir la representación del Gobierno cerca del Poder judicial para el cumplimiento de sus funciones de Justicia, y la del Estado, la Administración y los establecimientos públicos en juicio cuando así lo disponga la ley, y procurar siempre la conservación del orden jurídico y, dentro de él, el prevalecimiento del interés social.

Art. 57. En virtud de lo prescrito en el artículo anterior, corresponderá al Ministerio Fiscal:

- 1.º Velar por el cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones de carácter obligatorio que se refieran a la Administración de Justicia y reclamar su observancia.
- 2.º Sostener la integridad de las atribuciones y competencia de la jurisdicción ordinaria y defenderla de cuallquiera invasión, sea el que fuere el orden o jurisdicción de donde aquella provenga.
- 3.º Representar y defender al Estado, a la Administración y a los establecimientos públicos, en las cuestiones contencioso-administrativas y demás asuntos en que tales entidades sean parte, siempre que no esté expresamente atribuida por la ley dicha representación a los Abogados del Estado o a otros funcionarios.
- 4.º Representar y defender a los menores, incapacitados, ausentes e impedidos para administrar sus bienes, hasta que se les provea de las instituciones tutelares o defensivas, previstas en cada caso por las leyes, para el cuidado de sus personas, derechos y propiedades.
- 5.º Intervenir, ejercitando las acciones y formulando las instan-

(Continuará.)

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

La determinación más digna, más deportiva, que debe tomar el Racing de Sama, es la de recuperar el terreno perdido, venciendo en su nueva categoría

Estamos seguros de que si fuese de la facultad solamente del Comité la concesión de Medallas del Mérito futbolístico no hubiese necesitado ir a una votación (como ocurrió en la asamblea celebrada el domingo), para señalar el derecho de preferencia entre Julio Alonso y Corujedo, por la sencilla razón de que todos favorecerían al jugador ovetense, entre una serie de razones, porque Julio Alonso representa épocas deportivas que no conoció el gijónés, y sobre todo, porque después de haber ido a parar (pongamos que con razón) a tres jugadores gijoneses las tres primeras medallas concedidas en Asturias, por delicadeza nada más, al hablar de la cuarta Medalla y existir en la capital una figura del historial de Julio Alonso ¿quién iba a negarle la preferencia?

Y conste que para nosotros Corujedo merece como el primero esta recompensa.

No pase pena por lo ocurrido el excelente deportista Julio Alonso, que si nosotros vivimos no se nos irá al cielo el recordar a los señores que forman el actual Comité de la Federación, cuando esté a punto de finalizar la próxima temporada, que en la última Asamblea han dicho "que verían con satisfacción que se concediera a Julio Alonso la Medalla correspondiente a la temporada 1930-31".

Tuvo mucha gracia aquel señor que dijo al pronunciarse las frases que dejamos escritas:

—Eso de que se le concederá la Medalla a Julio Alonso para esa fecha, sea si no sale para entonces otro jugador gijónés...

Total, que con este acuerdo que se dió en la última Asamblea, nos tenemos se reproducen cosas viejas que deben olvidarse para bien de todos.

Sí, señores, sí; ese es el camino más digno, más honroso, más deportista en una palabra, para poder recobrar pronto la fama y popularidad que tuvo y merece tener el fútbol del valle langreano.

Este es el camino más firme para poder llegar a las "barbas" de quien no ha procedido con el Racing como el Club de Langreo merece.

¡Racing de Sama! Vivir para ver, o lo que es igual, vivir para buscar el desquite.

En la pasada semana, y en la bofera de "Casa Antuña" de esta capital, se jugó, ante extraordinaria concurrencia, una interesantísima partida de bolos concertada entre los expertos intérpretes de este bello deporte Benigno, de Sama de Langreo, y "Fañín el de La Manjoya".

Las apuestas que a favor de un jugador y otro se concertaron dieron a la competida partida un intere-

rés grandísimo, habiendo "chicos" que produjeron viva emoción en los espectadores.

Resultó vencedor el jugador langreano por 15 contra 12, cosechando abundantes palmas por la preciosa exhibición de juego que hizo a todo lo largo de la partida.

También hubo para el ovetense no pocas enhorabuena.

Manolo Fernández Vallín, el estupendo defensa derecha del Real Oviedo se casa el próximo martes con una preciosísima joven de la encantadora Villaviciosa, tierra de bellísimas mujeres y de sonrosadas pomaradas, que se llama Lolita Piniella.

Con tan fausto motivo, el popular equipier del campeón de Asturias, tiene proyectada una gran fiesta para el próximo sábado en "Casa Paco", de Buenavista, y para la que tiene invitados a todos los compañeros de equipo, algunos directivos y no pocos de sus amigos, que son incontables.

Felicidades por adelantado a Vallín y a su monísima compañera.

¿Para cuando es la Junta del Real Oviedo?

¿Cuándo nos pone el Ayuntamiento otra vez ese viejo "disco" de se reunirá la comisión técnica que hace las bases para la municipalización del Stadium?

¿Qué cositas se dirán por esos pueblos de la "actividad" de nuestro Ayuntamiento y de la calma de los directivos!

Moncho.
INTERESANTE NOTA DE LA FEDERACION REGIONAL.

Por acuerdo de la Asamblea ordinaria de esta Federación Regional Asturiana de Fútbol se hace público que, durante el corriente mes de Agosto, se aceptará gratuitamente la inscripción de cuantas Sociedades de fútbol lo soliciten, siempre que estén legalmente constituidas.

En la Secretaría de este organismo se facilitará a los Clubs cuantos datos, etc., puedan interesarles, al objeto antes dicho.

SECCION DE RETOS

El Unión Pil-Arga reta al Campomanes F. C. para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Espín.

—El reserva del Fontán acepta el

Engranajes fresados y tallados a máquina

La S. A. Adaro.—Aleaciones metálicas.—Apartado núm. 65 GIJON

ha instalado nuevas máquinas de fresar.—Puede construir toda clase de piñones, ruedas dentadas, cremalleras, ruedas de vis-sin-fin, ruedas helicoidales, etcétera.

reto lanzado por el Español de San Isidora para jugar un partido amistoso el domingo próximo en el campo de Llamaquique, a las tres y media.

—El Deportivo del Cristo reta al Principado F. C. para jugar un partido el domingo, día 21.

La contestación por este periódico.

—El infantil del Pereda F. C. reta al infantil del Real Oviedo para jugar un partido en el campo del Pereda el próximo domingo.

La contestación por este periódico.

—El Azucena F. C., de San Claudio, reta al infantil de la Cultural de Pedrufo para jugar un partido amistoso el domingo próximo en el campo del Pontón, a las cuatro y media de la tarde.

—El Europa F. C. de Avilés, reta a todos los equipos asturianos no federados.

—El Deportivo del Cristo, reta al Stadium, para jugar un partido en su campo.

CITACIONES

Se ruega a los jugadores que componen el Stadium Club de la Tenderina, asistan hoy viernes, a las nueve, a la junta que celebrará este equipo.

—Se cita a los jugadores del San Feliz, a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las ocho y media de la noche.

—A los jugadores del Junta F. C. se les convoca para esta tarde, a las seis, en el campo de Llamaquique.

En Tudela-Veguín DE UN PARTIDO

El pasado domingo contendieron en esta localidad los equipos del Español F. C. de Oviedo y el Comercial local.

Después de un ligero dominio de los locales, vencieron éstos por dos a uno.

En Colloto

Contendieron en el campo de Barredo, de esta localidad, los equipos del Español F. C. de la calle de San Isidro y el Astur de Colloto.

Después de un reñido encuentro, vencieron los españoles por cinco tantos a tres.

En Trubia RAPIDO, 3. PATRIA, 0

En el campo de Quintana se celebró el partido anunciado entre estos dos equipos para la competición de la Copa Earle.

El encuentro resultó interesante, correspondiendo el dominio a los del Rápido, quedando en la primera mitad empatados; en la segunda los rapidistas jugaron con más entusiasmo que sus contrarios, viendo coronados sus esfuerzos con tres goals que le daban la victoria.

El arbitraje bien y el público asistente.

FONTAN F. C. (INFANTIL), 2. INFANTIL R. JUVENTIA, 1

Después del encuentro Rápido-Patria, se celebró otro entre los pequeños realistas y el equipo Fontán F. C., jugando los locales con varios reservas. Tras una bonita lucha triunfaron los ovetenses por la mínima diferencia.

Se destacó de los forasteros los hermanos Alfonso.

En Pravia

Jugaron el pasado domingo los equipos Olympia Ovetense y Club

Amateur de esta. Vencieron los de casa por siete a uno.

El encuentro principió siendo muy movido, pero a medida que fué transcurriendo el tiempo decayó la animación en las filas ovetenses por falta de resistencia física. Con los visitantes vinieron buenos elementos, entre ellos Ojanguren, Paquito, Leto y Mere, pero la falta de inteligencia y ligazón en las jugadas oscureció su labor.

Por las bravías se distinguió el extremo izquierdo Onofre y también el medio centro Oscar, quien vuelve a encontrarse en perfectísima forma.

Acudió poco público, a causa de celebrarse varias romerías en los alrededores.

Arbitró Juanín Insunza, bien.

En Pereda INFANTIL, 7. CLUB ARENAS, 0

Se celebró en el hermoso campo de Cardeo un interesante partido de fútbol entre los equipos arriba citados.

El partido fué en el primer tiempo muy movido y vistoso, terminando esta tanda empatados a cero.

La segunda parte transcurrió aburridísima, dada la superioridad del infantil sobre su contrario, a quien logró derrotar por la copiosa diferencia de siete goles a cero.

El árbitro, a gusto de todos.

El equipo vencedor alineó a César; Benjamín, Mero; Honorino, Félix, Menéndez; Guillermo, Germán, Vázquez, Olegario y Antonio.

Desde Unquera La actuación de los cantantes asturianos

En nuestro colega "La Voz de Cantabria" leemos lo siguiente, que con gusto reproducimos por referirse a los notables cantantes asturianos:

"DE TEATROS

Como en números anteriores dijimos, para el domingo último estaba anunciada la aparición en el Teatro Cervantes, de los "ases" del canto asturiano "Botón", Miranda, "Cuchichi" y Claverol.

Lamentamos grandemente el que Claverol no tomase parte en la fiesta por haber perecido, el día anterior, ahogado un pariente cercano suyo. Le hacemos presente nuestro pésame desde estas columnas.

En su lugar, tomó parte en los conciertos una hija del inmejorable "Cuchichi", que nos "bordó" unas canciones como ella sólo sabe hacerlo, siendo premiadas sus canciones con ensordecedores aplausos, lo mismo que al "Botón", que la acompañó en unos hermosos diálogos.

"Cuchichi", Miranda y "Botón", estuvieron inmejorables de armonía y gusto, siendo llamados a escena en todos los finales.

Resumiendo: un exultazo artístico, aun cuando no fué menos el de taquilla, ya que Unquera, en ese día, lucía las matrículas de automóviles de muchas provincias de España, sin contar el crecido número de personas que llegaban a pie."

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACION DE GIJON

En el Salón del Ateneo Obrero se inauguró ayer la exposición de las obras de Evaristo Valle

LA CORRIDA GOYESCA DE GIJON

No esperábamos los periodistas obtener un éxito de público tan rotundo como el que se prepara a la gran corrida goyesca del domingo. Es bien elocuente el dato de que ya haya colas ante las taquillas donde se expenden las localidades.

De toda la provincia y principalmente de la capital, se reciben demandas.

Han comenzado ya los preparativos en la plaza.

LA EXPOSICION EVARISTO VALLE

En el salón del Ateneo se inauguró ayer tarde con gran brillantez la exposición de cuadros del gran pintor asturiano Evaristo Valle.

Asistieron destacadas personalidades.

Las obras expuestas son todas recientemente pintadas y en su mayoría tienen como tema asuntos exóticos. Es interesantísima esta exposición y nos ocuparemos de ella a su debido tiempo.

A la inauguración acudieron el presidente de la Diputación, el exgobernador señor Caballero, el alcalde de Gijón, el crítico de Arte don José Francés y otras personalidades.

AGRESION

A las cinco de la mañana de ayer se curó en la Casa de Socorro el industrial del Natahoyo, Máximo Turán González, de 45 años, a quien un tal Marcelino—según declaró—agredió inopinadamente, produciéndole una herida incisa en el pómulo derecho, que llega hasta el labio superior.

Se calificó dicha lesión de menos grave, pasándose el parte correspondiente al Juzgado.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

A las dos de la tarde de ayer se registró en el convento de las Asuncionistas del Bibio un grave accidente de trabajo, de la cual fué víctima el joven obrero pintor Eduardo Trabanco, de 17 años, vecino de la calle de Gregorio García Jove.

Eduardo se encontraba subido en un andamio a la altura del tercer piso, y después de quitarse la cuerda de sujeción para cambiar de lugar, sufrió un resbalón, cayendo al suelo.

Sus compañeros acudieron con toda rapidez en su auxilio y utilizando el automóvil del propio convento, lo trasladaron sin pérdida de momento a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció las siguientes lesiones:

Luxación y fractura del codo izquierdo; fractura del brazo del mismo lado; herida contusa con desgarró en la mano derecha; fuerte

contusión en la cara posterior del tórax y contusión en la pierna izquierda; conmoción cerebral y visceral; pronóstico grave.

Después de asistido fué trasladado por el personal sanitario de Paz y Caridad al Hospital, donde ocupa una sala de pago por cuenta de su patrono.

AUDICION MUSICAL

La banda de Gijón dará mañana sábado una audición en la plaza del Carmen, cuya pavimentación está a punto de quedar terminada, interpretando obras recién ensayadas por dicha agrupación.

Esta audición comenzará a las diez de la noche, y sustituirá a la que debiera celebrarse amenzando el paseo de la tarde en la calle Comrida.

LAS SUBSISTENCIAS

Según nota facilitada a la Alcaldía por el celador del mercado de Jovellanos, ayer rigieron los siguientes precios en dicho mercado: Huevos del país, 3,50 pesetas docena; idem castellanos, 2,30; patatas, 0,20 kilo; leche, 0,30 litro; habas de la Granja, 1,75 kilo; comunes, 1,35, y manteca, 6,50 el kilo.

SECCION MARITIMA

Aunque el día de ayer se inició con lluvias, quedó despejado desde las primeras horas de la tarde. Soplaron vientos del primer cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 766 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Por carencia de datos es imposible formular predicción".

Entradas

- York (alemán), pasaje y carga, Coruña.
- San Jorge, pinos, Santa Marta.
- Cabo Quintes, general, Coruña.
- Marta Junquera, pinos, Villagarcía.
- Río Segre, general, Santander.
- Fortunata, idem, Luearca.
- Landro, vacío, Avilés.
- Salidas
- York, pasaje, Santander.
- V. Nesprial, carbón, Ferrol.
- Jacinto Verdaguier, idem, Barcelona.
- Nervián, idem, Cádiz.
- Cabo Huertas, general, Santander.
- Landro, idem, idem.
- San Juan, vacío, San Ciprián.
- Airosa, tránsito, Vivero.
- Mont Seny, carbón, Bilbao.
- Josefita, idem, Pasajes.

Lea usted "La Voz de Asturias"

AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, las suscripciones de mes y trimestre de los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, «Región» y «El Carbayón» se cobrarán por adelantado; lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres citados periódicos.

Visitad la magnífica capital suiza
BERNA y el OBERLAND BERNÉS (SUIZA)

Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoune y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés



LA VISITA DEL MARQUES DE ESTELLA

Llegará a Oviedo el día 18, acompañándole todo el Gobierno y celebrándose un Consejo de ministros el lunes 19, en la Diputación

Lo que nos dice el gobernador civil y el señor Cuesta - Existe mucha animación en toda la provincia para asistir al banquete popular que se celebrará el domingo, 18, en el Bombé

UN TELEGRAMA INTERESANTE

Ayer por la tarde se recibió en el Gobierno Civil un telegrama del Presidente del Consejo de ministros, en virtud del cual cambia por completo la organización de los actos preparados para recibir al señor marqués de Estella en el día que se había pensado, ya que el propio general Primo de Rivera anuncia al gobernador civil que llegará el domingo, día 18, en vez del 17, como se tenía pensado, y para cuya fecha se anunciaba el banquete popular.

Tan pronto se recibió el despacho, el secretario particular del gobernador, señor Graña, habló con el señor Zuvillaga telefónicamente, pues a dicha hora se encontraba en Llanes, comunicándole la noticia y dándole cuenta del texto del telegrama.

El gobernador autorizó la publicación del despacho en los transparentes, lo que inmediatamente hizo LA VOZ DE ASTURIAS, siendo leídos con gran interés por el público, que se colocaba delante de los sitios donde fueron instalados, comentándose muy satisfactoriamente la noticia.

El telegrama dice así:

"Mondariz-Oviedo.

Presidente Consejo ministros a Gobernador civil.

Fijado ya definitivamente mi plan, llegaré a esa en la mañana del domingo 18 con todo el Gobierno, que por la tarde visitará la Feria de Gijón, y el lunes celebrará Consejo en Oviedo. Yo permaneceré en Gijón las dos noches. Conociendo el propósito de obsequiarnos con un banquete éste puede ser la mañana del domingo y nos complacerá mucho fuera de cuota muy reducida y asistencia completamente voluntaria. Le saluda, Primo de Rivera."

DICE EL GOBERNADOR

Anoche tuvimos ocasión de hablar brevemente con el señor Zuvillaga a su regreso de Llanes.

El gobernador se mostraba muy contento por el acuerdo del Gobierno al distinguir a Oviedo con la celebración de un Consejo de ministros.

En Llanes conoció el telegrama del Presidente.

Atendió al trabajo de la comisión organizadora del banquete que se celebrará en el Bombé en honor del jefe del Gobierno, diciendo que en toda la provincia reina gran animación. Desde luego se complacerá al general Primo de Rivera y la cuota del banquete será reducida.

En el caso de aceptar las hijas del Presidente el asistir al banquete, lo harán para acompañarlas numerosas y distinguidas señoritas asturianas.

PREPARATIVOS EN LA DIPUTACION

Con motivo de la visita del jefe del Gobierno en la Diputación se están haciendo algunos preparativos, encargándose una remendada casa ovetense de instalar en departamentos anejos al despacho presidencial, cuartos de tocado y aseo para las distinguidas hijas del general Primo de Rivera y para éste, ya que su primera visita en Oviedo ha de ser a la Casa de la provincia.

También comenzará hoy o mañana a instalarse la caprichosa iluminación exterior del edificio, que lucirá en el día de la llegada y en los demás que pueda permanecer en Oviedo el jefe del Gobierno, así como los magníficos reposteros de que se dispone para las grandes fiestas.

INICIATIVA DEL SR. CUESTA

Como el banquete ministró en honor del general Primo de Rivera ha de celebrarse en el Parque de San Francisco, estando sometido a lo inseguro del tiempo, al Presidente de la Diputación se le ha ocurrido la idea de cubrir con lienzos todo el salón del Bombé. Se evitará las molestias del sol y puede también servir para contener los efectos de la lluvia caso de que se dé un cambio de tiempo.

Entiende el señor Cuesta que con la ejecución de su pensamiento no se gravan los intereses de la Diputación, pues esos lienzos, blancos, pueden ser perfectamente utilizados después en la confección de ropas interiores, etcé-

tera, para los asilados en la Residencia provincial de Niños.

Luego agregaba:

—Como son muchas las personas que se han dirigido a mí preguntándome si el banquete que ha de ofrecerse al general Primo de Rivera tiene carácter político, espero que ustedes hagan saber por mi conducto que se trata de un acto genuinamente po-

puilar, pudiendo sumarse al homenaje cuantos estén conformes con la actuación del Gobierno, o, por otra parte, crean que en el homenaje que se le rinde va algo que indirectamente pueda repercutir en provecho de Asturias. El que la Unión Patriótica sea quien organice el banquete, no quiere decir que sólo los afiliados a la misma han de asistir a tal acto; alguien te-

nia que ocuparse de la organización y ninguna entidad más indicada para ello.

Para cuanto se relaciona con el banquete—terminó diciendo—tengo convocados para mañana viernes a los afiliados a la Unión Patriótica en Oviedo, debiendo presidir esta Junta, como lo hace en otras, el señor Gobernador civil.

INTERESES LOCALES

Se construirán en las Fábricas de la Vega y Trubia cien automóviles del modelo de que son autores dos ingenieros españoles

Interesados en conocer el alcance de la reunión celebrada en Gijón el miércoles último por las autoridades provinciales y con la asistencia del jefe de Industrias del Estado, general Fanjul, hablamos ayer con el señor Gutiérrez, quien nos hizo unas manifestaciones interesantísimas que llevan a nuestro ánimo la confianza de que las Fábricas nacionales de Oviedo y Trubia, habrán de entrar pronto en una normalidad completa.

El alcalde de Oviedo nos detallaba sus impresiones mostrando al mismo tiempo satisfacción por la noticia que nos facilitaba, al mismo tiempo que hacía profesión de amor a Oviedo, considerando de suma importancia para el concejo el que las Fábricas nacionales en él enclavadas trazasen una nueva vida en la producción.

—¿Podrá decirnos sobre qué versó la conversación tenida en Gijón con el señor Fanjul y los ingenieros militares que le acompañan?—le dijimos.

—No hay inconveniente alguno. El general Fanjul llegaba a los postes de la comida que el alcalde de Gijón, señor Tuya, nos ofreció al gobernador civil, presidente de la Diputación, presidente de la Unión Patriótica provincial y a mí. Hablamos, como es natural, de la cuestión de las Fábricas de la Vega y Trubia, pero el señor Fanjul solo se limitó a darnos su impresión favorable sobre la marcha de estos establecimientos.

—¿No traían un coche de invención militar, cuyos autores son los ingenieros que con él hacen el viaje?—

—Sí. Probamos ese coche que por cierto es muy bonito

—¿Dónde se construyó?—

—En el Centro Electrotécnico de Madrid. Pueden decir que desde el motor hasta la última pieza es de producción española.

—¿Es éste el coche que se piensa construir en las Fábricas de Oviedo y Trubia?—

—Efectivamente. Según aspiraciones del general Fanjul, las piezas mayores se construirán en Trubia, y las más pequeñas en la Fábrica de Armas de la Vega.

—¿Qué características tiene el coche?—

—Consta de cuatro cilindros, catorce caballos de fuerza, y aproximadamente consume catorce litros de gasolina por cada cien kilómetros de recorrido. Consta de seis plazas con el conductor. De este coche existen varios modelos. La prueba que hicimos ayer no pudo resultar más satisfactoria. Nos fuimos en él a la finca del alcalde, señor Tuya, que se encuentra a una buena distancia de Gijón. No hemos podido por menos de felicitar a los inventores del referido coche que además de cómodo, es perfecto.

—¿Y es un hecho que se construirán en nuestras Fábricas?—

—El señor Fanjul lo tiene en estudio, y su propósito es llegar a la transformación de la industria nacional, para poder garantizar la seguridad en el trabajo de nuestros obreros.

Por la economía que supone la construcción de estos coches, cree-

el general Fanjul que habrán de tener un buen mercado, ya que en España solo existe una marca que es la conocida "Hispano-Suiza". Si el Gobierno lo aprueba, es propósito del general Fanjul llegar a la construcción como vía de ensayo, de unos cien automóviles.

Nos citaba el caso de que en otras Fábricas nacionales de España, se estaba haciendo producción distinta a la que correspondía en los tiempos de la guerra, y en la misma Fábrica de Trubia se construyen algunas piezas para los automóviles "Hispanos".

Y el señor alcalde terminó dicién-

EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS

Ayer llegó a Oviedo D. Santiago Fuentes Pila, haciendo interesantes manifestaciones

A las diez de la noche llegó ayer a esta capital el director general de Minas don Santiago Fuentes Pila, a quien acompañan el ingeniero secretario de la Dirección señor Morales y el vice-secretario del Consejo Nacional del Combustible señor Cordero.

A poco de su llegada al Hotel Covadonga, nos entrevistamos con el señor Fuentes Pila, a quien interrogamos sobre su visita a Asturias.

El director general de Minas comenzó diciéndonos que este viaje es la confirmación de sus manifestaciones en Santander a un redactor de LA VOZ DE ASTURIAS.

Su propósito es visitar la Feria de Muestras de Gijón, donde existe una instalación de Minas que pondrá de manifiesto la importancia de esta industria, mostrando todas las características de la hulla y el sistema de producción, para cuya obra envió el Gobierno cinco mil pesetas.

Después visitará la Fábrica de Mieres y todas las explotaciones mineras que existen en la provincia.

Hablamos también del solicitado aumento de salarios de los obreros mineros, contestándonos el señor Fuentes Pila que ese aumento se debiera esperar algún tiempo más para pedirlo, puesto que se necesita aún consolidar esta situación favorable del problema.

Pudieramos decir—agrega el director general de Minas—que el enfermo se encuentra aún convaleciente y que precisa recuperar fuerzas para que pueda defenderse de posibles contingencias.

Así los patronos precisan recuperar sus fuerzas económicas debilitadas por efecto de pasadas crisis industriales.

Terminó diciéndonos que toda esta semana la pasará en Asturias y tendrá ocasión de observar la verdadera marcha de la industria.

Llegará hoy a Gijón el señor Gómez Rojas, presidente del Comité del Combustible sólido.

Hoy será obsequiado el señor Fuentes Pila con una comida íntima por elementos afectos a la industria hullera.

donos que aprovechando la visita del presidente del Consejo de ministros le pediría que esta construcción fuese desde luego autorizada para comenzar los trabajos en Oviedo y Trubia, debiendo firmar una disposición por la cual se señale un crédito para realizar estos trabajos.

Estas manifestaciones son altamente halagüeñas porque trazan una nueva norma en la producción de nuestras Fábricas, ya que, de conseguir lo que se propone nuestro alcalde, se podrá hacer simultáneamente fusiles y automóviles.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente da cuenta de su visita a la Feria de Muestras

Después de la comida saldrá el director general para Gijón con sus acompañantes señores Cordero y Morales.

El señor Fuentes Pila viene de Madrid, habiéndose detenido en Valladolid, donde se le obsequió con una comida por queridos amigos, deteniéndose en León para hablar con el gobernador de aquella capital y elementos hulleros de la zona minera de Santa Lucía.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Como ustedes saben—comenzó a decirnos el presidente a los periodistas al recibirnos—, ayer miércoles, estuve en Gijón, invitado por el alcalde de aquella ciudad a un almuerzo íntimo al que también concurren el gobernador civil, el alcalde de Oviedo y el jefe provincial de la Unión Patriótica don José Sela.

A la hora del café, llegó allí el general señor Fanjul, con sus ayudantes, lo que nos agrada sobremanera.

Luego fui a la Feria de Muestras, cambiando impresiones con los miembros del Comité; tras lo cual, pude apreciar, con mi visita, lo rápidamente con que se llevan los trabajos de instalación de los "stands" y toda la organización. La Feria-Exposición de este año promete ser un éxito rotundo.

Son en verdad notables las instalaciones del Acuarium y de la minería, pues en ambas hay un verdadero lujo de detalles.

Como me acompañaba el general Bobes y el director de la Residencia Provincial de niños don Macario Iglesias, aprovecharán la ocasión para trasladarse a Cantás, inspeccionando el Sanatorio Marítimo que allí tiene la Diputación.

Y con estas palabras dió por terminada su conversación el presidente.

Lo exigen las Ordenanzas, y hay que cumplirlas a "raja tabla". Esas Ordenanzas tan llenas de errores y tan faltas de lógica; que lleva el Ayuntamiento más de ocho meses para reformarlas... No, señores, no. La aplicación de las Ordenanzas debe hacerse con alguna amplitud; no deben imponerse sistemáticamente y al pie de la letra, sino que ha de imperar el buen sentido y alguna tolerancia; un

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Me refiero a que, una vez aprobado por la Permanente, hay que aguardar ocho días a que el acuerdo sea firme y después otros ocho o doce a que se comunique al propietario la resolución.

Dos días, pues, en el registro; otros dos en el Negociado de Policía Urbana; ocho para el informe del señor Arquitecto; tres entre el informe de la Comisión para la Permanente; ocho para que el acuerdo sea firme y doce para comunicarlo al propietario, hacen 35 días.

Pero no es esto lo más grave. Para comenzar a construir, es necesario presentar un oficio al señor Alcalde, a fin de que señale día y hora para efectuar la "tira de cuerdas".

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.

Creo, sinceramente, que una vez presentada la instancia de edificación, no es necesaria otra, pidiendo la línea y rasante, pues se debe entender solidificado todo; *item* más cuando se obliga a presentar un plano de emplazamiento del solar.

¿Para qué sirve este plano, entonces?

Comprendo que en las edificaciones (del extrarradio, se haga preciso, a fin de saber el lugar, bien determinado, donde se pretende construir. Pero en el casco urbano, en solares perfectamente definidos, con su numeración y sus límites de calles fijas, no se comprende que sirva para otra cosa, que para señalar en él las líneas a que ha de sujetarse la edificación.

Se pide por capricho; por sistema; por formalismo; o más bien, por rutina.

Este oficio sufre dos días de espera, de un Negociado a otro; informa el señor Arquitecto y señala el día con cuarenta y ocho horas de anticipación, con lo cual se han perdido otros diez o doce días.